



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Planeamiento estratégico y P I P en el Programa
Nacional de Saneamiento Ayacucho 2016.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Rodolfo Nicolás López Pérez

ASESOR:

Dra. Galia Susana Lescano López

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ – 2017

Página del Jurado

Dr. Chantal Jara Aguirre
Presidente

Dr. Alejandro Menacho Rivera
Secretario

Dra. Galia Susana Lescano López
Vocal

Dedicatoria

El presente trabajo es fruto de un esfuerzo batallador logrado por la gracia de Dios, a fin de seguir avanzando académica y profesionalmente, y está dedicado especialmente a mis queridos padres que están en el cielo, a mi amada esposa y amados hijos Nancy Nicole e Iker Nicolás que son el motor y motivo de mi vida.

Agradecimiento

Al Señor Todopoderoso, que me da a través su Espíritu la iluminación que necesito para seguir avanzando por el camino de mi vida. Asimismo a la Universidad César Vallejo por la oportunidad brindada en mi desarrollo personal y profesional. A la profesora del curso, amigos y compañeros de trabajo que han permitido cristalizar la satisfactoria culminación de mis estudios de Maestría en Gestión Pública.

Declaración de Autoría

Yo, **Rodolfo Nicolás López Pérez**, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “**Planeamiento estratégico y P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Ayacucho 2016**”, presentada, en 135 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 27 de mayo del 2016

Rodolfo Nicolás López Pérez
DNI: 10059510

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante Ustedes la tesis titulada: “Planeamiento estratégico y P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Ayacucho 2016”, con la finalidad de determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor.

Índice

	Página
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Bases Teóricas y fundamentación científica	22
1.3 Justificación	43
1.4. Problema	45
1.5 Hipótesis	48
1.6 Objetivos	49
II. Marco metodológico	
2.1 Variables	51
2.2 Operacionalización de variables	52
2.3 Metodología	53
2.4 Tipo de estudio	53
2.5 Diseño	54
2.6 Población, muestra, muestreo	55
2.7 Técnica e instrumentos de recolección de datos	56
2.8 Métodos de análisis de datos	58
2.9 Aspectos éticos	62

III. Resultados	
3.1 Descripción de resultados	64
3.2 Prueba de hipótesis general y específica	71
IV. Discusión	77
V. Conclusiones	82
VI. Recomendaciones	85
VII. Referencias bibliográfica	88
ANEXOS	
Anexo 1. Matriz de Consistencia	94
Anexo 2. Instrumentos	96
Anexo 3. Base de datos	104
Anexo 4. Validaciones	110
Anexo 5. Artículo Científico	122
Anexo 6. Declaración Jurada	128
Anexo 7. Decreto legislativo 1252, Directiva 027-2017 y directiva 001y 002	129
Anexo 8. Tabla de valores de Rho Spearman	133

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de la variable Planeamiento Estratégico	52
Tabla 2	Operacionalización de la variable P I P	52
Tabla 3	Relación de Validadores	60
Tabla 4	Confiabilidad Cuestionario de Planeamiento Estratégico	60
Tabla 5	Confiabilidad P I P	61
Tabla 6	Planeamiento Estratégico	64
Tabla 7	P I P	65
Tabla 8	Planeamiento Estratégico y los P I P	66
Tabla 9	Diseño y los P I P	67
Tabla 10	Implementación y los P I P	68
Tabla 11	Monitoreo y los P I P	69
Tabla 12	Evaluación y los P I P	70
Tabla 13	Correlaciones Planeamiento Estratégico y PIP	71
Tabla 14	Correlaciones Diseño y PIP	72
Tabla 15	Correlaciones Implementación y PIP	73
Tabla 16	Correlaciones Monitoreo y PIP	74
Tabla 17	Correlaciones Evaluación y PIP	75

Índice de figuras

Figura 1	Planeamiento Estratégico	64
Figura 2	P I P	65
Figura 3	Planeamiento Estratégico y los P I P	66
Figura 4	Diseño y los P I P	67
Figura 5	Implementación y los P I P	68
Figura 6	Monitoreo y los P I P	69
Figura 7	Evaluación y los P I P	70

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general el determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; la población o universo de interés en esta investigación estuvo conformada por 77 trabajadores administrativos, no se consideró muestra puesto que se trabajo con toda la población; en las cuales se han estudiado las variables: Planeamiento Estratégico y P I P.

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo; esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar los cuestionarios de Planeamiento estratégico y P I P, todos con escala de Likert, que brindaron información acerca de la relación que existente entre las variables de estudio en sus distintas dimensiones.

Entre las principales conclusiones se demuestra que la existen una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.680, representó una moderada asociación entre las variables.

Palabras Clave: Planeamiento estratégico y proyectos de inversión pública.

Abstract

The present research had as general objective to determine the relationship between Strategic Planning and Public Investment Projects in the National Urban Sanitation Program PNSU, of the Vice Ministry of Construction and Sanitation Ayacucho. 2016; The population or universe of interest in this research was made up of 77 administrative workers, it was not considered a sample since it worked with the entire population; In which the following variables have been studied: Strategic Planning and Public Investment Projects.

The method used in the research was hypothetic-deductive; This research used for its purpose the non-experimental correlation-level design, which collected the information in a specific period, which was developed by applying the Strategic Planning and Public Investment Projects questionnaires, all with a Likert scale, that provided information about The relationship between the study variables in their different dimensions.

The main conclusions show that there is a significant relationship between Strategic Planning and Public Investment Projects in the National Urban Sanitation Program PNSU, of the Vice Ministry of Construction and Sanitation Ayacucho. 2016; Being that the Spearman Rho correlation coefficient of 0.680 represented a high association between the variables.

Key Words: Strategic Planning and Investment Projects Public.

I. Introducción

1.1. Antecedentes.

1.1.1 Antecedentes Internacionales

Salcedo, (2014) Tesis Maestría: *Seguimiento y Evaluación de la Gestión Estratégica del Ministerio de Administración Pública 2006-2010*. República Dominicana, Instituto universitario de investigación José Ortega y Gasset. Planteó una tesis de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de nivel descriptiva exploratoria; que tuvo como objetivo principal el seguimiento a la Planeación Estratégica en el Ministerio de Administración Pública realizada anualmente, mediante una jornada de dos días consecutivos, las máximas autoridades de la institución se reúnen para revisar los objetivos, metas y productos, así como los cambios en el entorno que puedan afectar el logro de dichos objetivos. Luego de estos resultados, se elabora un Plan Operativo Anual, el cual tendrá un seguimiento y evaluación trimestral. Para esto se elabora una matriz de seguimiento a las ejecutorias de dicho plan, donde se evalúa el logro y nivel de avance de los objetivos. Se preparan informes de evaluación semestral y anual, los resultados de las evaluaciones sirven a las autoridades para hacer los ajustes correspondientes en la toma de decisiones y la nueva planificación, tal como lo explica más adelante el ciclo de Deming. El Ministerio de Administración Pública ha creado un Sistema de Monitoreo para las instituciones públicas (SISMAP) que consiste en un programa informático sobre los principales indicadores de gestión, basados en las técnicas de semáforos para evidenciar el estado de las instituciones que adoptarán un color según las evidencias cargadas al sistema. Con la finalidad de proporcionar información necesaria para fortalecer las funciones principales del Ministerio, se ha contratado un consultor internacional para diseñar un sistema de control de gestión, para diseñar, desarrollar e implementar una metodología que permita reunir, depurar y transformar datos en información más estructuradas, un sistema automatizado que permita fortalecer una inmediata decisión, seguras y precisas y que facilite la rendición de cuentas, la evaluación del desempeño institucional, lo que hará más transparente la gestión. Entre sus principales conclusiones se tiene que: El Estado implementa un sistema de monitoreo y seguimiento para las instituciones públicas (SISMAC), encargado de los planes estratégico y operativos. Los informes que previenen del ministerio de Administración Pública deben ser

aplicados por las autoridades del país, para medir el avance de las acciones y medirla eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Estado. Se fundamenta en un sistema automatizado que permite adoptar las mejores decisiones para reajustar oportunamente el planeamiento estratégico a medida que se evalúan los resultados de la gestión pública.

Cruz, (2015). Tesis de Maestría: *Análisis de la efectividad en la ejecución del plan estratégico de la auditoría interna de correos de Costa Rica y propuesta de una metodología de seguimiento, basada en el Cuadro de Mando Integral*. Universidad Estatal a Distancia (UED) Costa Rica. Planteó una tesis de enfoque cuantitativo, no experimental con un plan estratégico. Basada en labores cotidianas y un planeamiento estratégico con riesgos con la finalidad que la Contraloría General de la República CGR, crea la necesidad de efectuar en el interior Auditorías con planes de trabajo, a través de Normas Internacionales de Auditoría, vista no solo como un requisito, mediante factores cumplan con estándares de objetivos organizacionales más el valor agregado. Ciertos planes estratégicos generalmente son buenas intenciones para lograr objetivos, no obstante que algunas acciones tomadas a través de una auditoría interna que se convierten en ocasiones en problemas latentes para los conductores y líderes, que conllevaría al misión objetivo a una eficaz evaluación de su plan estratégico. Con esta investigación se logra determinar cualquier desviación en el cumplimiento del plan estratégico. Entre sus conclusiones se observa que la Auditoría Interna de CCR desde el 2005, cuenta con un Plan Anual de Trabajo (PAT) con el soporte de una Planeación Estratégica (MPE) basada en riesgos, cuya normatividad es cumplida a cabalidad por cualquier Auditoría del Sector Público. Al elaborar el Plan Estratégico, Se observa un mayor nivel de riesgo en la evaluación de la materia y en los momentos de las etapas sin auditar y en el resultados de auditoría ultima, detectando un problema latente para la CCR al tomar el criterio necesario de la alta dirección, sobre la ejecución de un plan estratégico de la Auditoría Interna. Mediante el hallazgo de los esfuerzos en la revisión de las áreas de mayor riesgo durante el plan estratégico la auditoría interna, adicionar posteriormente la ejecución de su plan, permitiendo dar un impulso al su cumplimiento determinado ajuste de esfuerzos en el proceso de ejecución. Después del esfuerzo se logra el

objetivo de la planeación que determina un Plan Estratégico, mediante el cual a través de una guía determina los pasos por seguir para la ejecución de proyectos y metas respectivas, es por eso que para algunas organizaciones (estatales), la ejecución del plan estratégico se resume en un fracaso, quedando los planificadores y ejecutores mal parados. La C G R dispone que las auditorías realicen sus trabajos en una planeación estratégica basada en los riesgos. El planeamiento estratégico debe traducirse en actividades concretas que permitan aplicar al campo del trabajo sus procedimientos. Una Las herramientas técnicas que puede utilizar el planeamiento estratégico para monitorear y controlar las operaciones de la auditoría corresponden a un Marco de Mando Universal. Es importante que se determine con claridad los objetivos estratégicos pero es más importante que se realice el seguimiento de las acciones que conduzcan a lograr tales objetivos.

Egas (2014). Tesis de Maestría: *Diseño del plan estratégico 2013-2016 para la Constructora Rodríguez. Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE* Objetivo determinar la aplicación del plan estratégico en la entidad. Exploratoria descriptiva, evaluación cuantitativa. Población 230 trabajadores, muestra igual a la población, instrumento específico para la investigación. El autor dentro de las conclusiones concluye que: La entidad está condicionada por el entorno que determina sus resultados, debiendo estudiarse la relación de este con sus fortalezas. Se concluye que se debe analizar el resultado del empleo del Foda para el enfoque de sus estrategias. No se ha socializado los alcances del plan estratégico en la entidad a fin de que todos los trabajadores colaboren con estamentos que alcancen las estrategias e implementación de objetivos estratégicos a través de misión y la visión de objetivos definidos. El buen desempeño del plan estratégico se origina con los costos operativos a través de una inversión fructífera que conlleva a mejorar los estándares de la empresa. La entidad debe de mejorar su gestión aplicando en forma adecuada el plan estratégico para la mejora de sus procesos económicos y operativos.

Figueroa (2015). Tesis: *Propuesta de un modelo de gestión estratégica orientada a aumentar la productividad y ventaja competitiva de la cooperativa de*

ahorro y crédito "Crediamigo". Ltda. Pontificia Universidad Católica del Ecuador-matriz. Determina una relación entre el modelo de gestión estratégica y la productividad, como objetivo primordial. Descriptiva, correlacional, no experimental, cuantitativa. Población 210 empleados de la entidad, muestra igual a la población, encuesta específica. El autor concluye que: La entidad está en un avance del 50% en relación a la implementación de las normas ISO 9001-2008. La satisfacción del usuario externo se da en un 76.69%, en relación a la aplicabilidad de la planeación estratégica, lo que permite su desarrollo como entidad, habiéndose implementado nuevos servicios. No se han realizado estudios sobre la satisfacción de los usuarios internos a fin de conocer cómo mejorar el ambiente laboral. Los procesos de auditoría no se dan en su oportunidad con la celeridad que corresponde, lo que no permite desarrollar una evaluación completa sobre la calidad en la entidad.

Krieger (2012). Tesis Doctoral: *Aportes para una teoría parcial de la metodología de planeamiento estratégico participativo en grandes organizaciones públicas.* Universidad de Buenos Aires. Método descriptivo comparativo, no experimental. El autor concluyó: referente al planeamiento estratégico participativo para organismos estatales, de su metodología de investigación de acción, cuya estrategia es basada en el dinamismo innovador de una organización mundial. La otra estrategia incluida es basada en la metodología de gestión por objetivos en el ámbito público, a través de la programación técnica operativa y presupuestal que conllevaría a un estudio en organizaciones de PEPOP (Planeamiento Estratégico Participativo de Organismos Públicos) enmarcado en la investigación de acción y dinamismo innovador. Para lo cual el autor refiere que ha considerado algunas hipótesis (14 aprox.) generando dimensiones tales como: A) Hipótesis sobre la investigación de acción y dinamismo innovador que determinan en un PEPOP (Planeamiento Estratégico Participativo de Organismos Públicos), los instrumentos de enmarcado en, B) Hipótesis sobre la gestión por el método de objetivos de Organismos Públicos determinantes para el Planeamiento Estratégico Participativo de Organismos Públicos (PEPOP). Por medio de estas hipótesis nos permite encontrar mediante trabajos de acciones futuras, el Planeamiento Estratégico Participativo de Grandes Organizaciones Públicas (PEPGOP) sin ningún tipo de riesgo, de tal forma que reafirman las dimensiones

de participación, apoyo político: aspecto político y plana gerencial de línea) que determina un planeamiento estratégico de organizaciones públicas considerando su continuidad en el esfuerzo y su direccionalidad., cuyo éxito y culminación dependerá exclusivamente en la estrategia con la operación trazada mediante planeamientos técnico operativos y presupuestarios de manera cotidiano. En resumen, para el logro de un objetivo de realizar un aporte para una teoría parcial de planeamiento estratégico participativo en grandes organizaciones públicas es de acción imperante la comprobación de resultados obtenidos a partir de la triangulación y la comparación de los hallazgos con el estado del arte en la materia.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

De Lama, (2015) Tesis Maestría. *Plan Estratégico para mejorar la gestión en la Municipalidad Distrital de San Jacinto*, universidad Nacional de Trujillo. Planteó una tesis a través de un enfoque cuantitativo, diseño experimental de nivel pre experimental; cuyo objetivo principal estudia los problemas de los niveles de gobierno y los planes estratégicos cumplen con las normas. Esto refiere a la vivencia de la realidad casual a corto plazo, y la existencia de un plan estratégico coherente en el interior de una organización por la falta de una planificación consensuada al aplicar las políticas de alguna organización pública de acciones vinculantes de sus distintos planes estratégicos. En el Perú, la retención de parte del MEF, de las funciones centrales del proceso de Planeamiento Estratégico en nuestro país, ha generado que las instituciones del Estado, en sus niveles central, regional y local, no cuenten con una direccionalidad sistémica, transversal, multisectorial y unificada del Sistema Nacional de Planificación. La función normativa, promotora y fiscalizadora que debe cumplir el CEPLAN, se encuentra minimizada por las directivas nacionales de carácter operativo que imparte el MEF, no solo en materia de presupuesto sino de procedimiento, lo cual impide -por ejemplo- que el SNIP pueda cumplir con una función estratégica de seguimiento, monitoreo y evaluación. Entre sus principales conclusiones se tiene que: La mayoría de los planes estratégicos que se han elaborado en los niveles de gobierno nacional, regional y local no reflejan los Objetivos Prioritarios, cuando se aplican los presupuestos, programas, políticas proyectos del Estado. Los altos niveles de decisión del gobierno no han asimilado el concepto de sistema de planeamiento

estratégico para realizar el control de los presupuestos, programas, políticas y proyectos del Estado. La presencia del CEPLAN como organismo rector de la planificación estratégica del Estado, ha sido monopolizada por el modelo de economía, que privilegia la política cortoplacista del ministerio de Economía y Finanzas, con la aplicación de la economía de mercado, en la cual prevalecen las leyes de la oferta y demanda limitando -en la práctica- los grandes objetivos sociales de mediano y largo plazo.

Vilca, (2014) Tesis Maestría: *Planeamiento Estratégico para el Sector Construcción del Departamento de La Libertad*, Pontificia Universidad Católica del Perú. Planteó una tesis de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de nivel descriptivo exploratorio; que tuvo como objetivo principal; Establecer que para una organización se proyecte al futuro y pueda cristalizar su visión trazada tiene que establecer un conjunto actividades de forma secuencial en el proceso estratégico, a través de tres (03) etapas: (a) formulación, es la fase en que busca estrategias que conduzcan a la organización hacia una situación futura anhelada a través de un planteamiento de actividades secuenciales; (b) implementación, es la fase en que se dispondrán de manera inflexible y rígida las estrategias obtenidas desde la formulación; y (c) evaluación y control, que de manera continua e interrumpida se efectuarán durante todo el procedimiento del monitoreo de dichos periodos indicados y, finalmente, los Objetivos de Largo Plazo (OLP) y los Objetivos de Corto Plazo (OCP), elaborados en función al Modelo Secuencial del Proceso Estratégico y es interactivo por que participan más de una persona, e iterativo, porque genera información constante. Además la retroalimentación constante permite que los objetivos estratégicos mediante acciones tácticas sean articulados a corto plazo y largo plazo.

Carbajal, Díaz, Meza y Yépez. (2015). Tesis de Magister: *Planeamiento Estratégico del Distrito de San Juan de Lurigancho*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Surco. Lima Perú. Su objetivo general fue evaluar el planeamiento estratégico en el distrito de SJL. Diseño descriptivo. Población de 1,25000 y una muestra de 500 habitantes con encuesta elaborada por el investigador. El autor concluye que: Los índices socioeconómicos del distrito de SJL son muy bajos,

generando que el tipo de vida de los habitantes sea alterada. La visión del plan estratégico actual no está definida en tiempo, no se ha contemplado a los habitantes del distrito, lo que dificulta el avance de las metas y la no adecuada utilización de recursos, afectando el desarrollo integral local. Las amenazas no son tomadas en cuenta por tanto se ve afectado su desarrollo y sus índices de desarrollo humano.

Ávila (2012). Tesis Doctoral: *Planeamiento Estratégico del Sector Bancario Peruano*. PUCP. Estudio De enfoque cuantitativo, descriptivo exploratorio, de diseño no experimental. La presente tesis desarrolla el plan estratégico del sector bancario peruano, dado que cuenta con un crecimiento continuo y el apogeo económico que atraviesa el país actualmente; este sector considerado como importante debido a que es el sostén de su desarrollo económico. Se ha empleado la metodología de una revisión bibliográfica: publicaciones de actualidad y entrevistas con autoridades del sector, que permitieron obtener una visión y experiencias del sector bancario peruano generando expectativas positivas en el futuro. Conclusión del autor: El sector bancario peruano en esta época es seguro y sólido, presentando una etapa de crecimiento constante y continuando en esa línea. Asimismo el sector bancario peruano contiene entre sus principales fortalezas, dar luz verde el mejoramiento de sus productos y sean simples de entender por los compradores y atraviesa una etapa crecimiento ordenada y rentable y de ampliación de la cobertura. En actualidad los bancos toman la decisión de los proyectos que son financiables; ha promovido la reactivación de los diferentes sectores de la industria peruana tales como: obras publicas; industrias, comunicaciones, tecnología, etc. Que los bancos deban invertir y asumir un mayor riesgo para que exista una continuidad y sea favorable el crecimiento de la macroeconómica del país del sector bancario , cuyo objetivo principal es el lograr una mayor cobertura de bancarización rentable y sostenible. En el análisis del sector bancario peruano de observa que es sostenido por las exportaciones de materia prima y el consumo interno a pesar de que ha sido ligeramente afectado el crecimiento del PBI debido a que crisis internacional actual, teniendo un riesgo relacionado al precio de los commodities, creciente endeudamiento familiar y la baja amenaza de los sustitutos. Actualmente el Perú es atractivo en el sector privado

dadas las rentabilidades que obtienen los participantes del sector bancario los mismos que se encuentran altamente protegidos, si bien es cierto, es difícil su acceso debido a las exigentes regulaciones financieras y competitividad, consideraciones con los clientes, aun así posee recursos necesarios que permiten asegurar el nivel de estabilidad de la economía, dado al superávit existente mediante políticas fiscales y económicas, dado que el sector bancario peruano está bien posicionado en Sudamérica. Según los potenciales identificados a fin que el sector bancario peruano sea más eficiente, es necesario implementar la uniformización de los gastos corrientes de oficinas (cajeros automáticos y cajeros corresponsales) y así poder captar una mejor cartera de compradores, tal como fueron implantados en algunos países vecinos de la región. El sector bancario peruano con la finalidad de brindar servicios rápidos y sencillos y permita una cercana relación cliente- banco y aunque el sector cuenta con transparencia, necesita reducir sus procesos de convocatoria para contratar y otorgar la Buena Pro de sus obras y servicios, el mismo que debe ser comunicado adecuada y oportunamente y así mejorar la percepción que se tiene de los bancos.

Ponce (2013). Tesis de Maestría: *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. PUCP. El objetivo del presente trabajo basa su desarrollo en el periodo 1977-2011, a la investigación de la inversión pública respecto al crecimiento y desarrollo económico regional, cuya muestra corresponde a 24 departamentos, pe 2011. Corresponde al estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y descriptivo exploratorio, concluyendo el autor en primera instancia que en el presente estudio se originan algunas falencias de mercado como: la presencia de mercados incompletos, la existencia de conflictos en la información y la concentración geográfica, los mismo que podrían ser resueltos por el Estado, siendo solución en la investigación de la inversión pública y en que la inversión en las regiones posea una rentabilidad social aceptable. Esto conlleva brindar alternativas de solución ante demandas mal formuladas de las distintas regiones en el aspecto de infraestructura, asimismo se incentiva la búsqueda una posible mayor competencia con la inversión privada, en la que las decisiones de inversión están influenciadas por el contexto macroeconómico. Ejemplo, en una crisis mundial en que los ingresos públicos son recortados, la mejor alternativa de solución es que

el Estado genere ahorros en épocas de bonanza. En ese Sentido, la idea de ahorrar recursos cuando de ingresos públicos son favorables para impulsar y priorizar en proyectos de inversión rentables socialmente, mejorando sustancialmente la economía de estado, sin embargo por lo anterior dicho, se deja de manifiesto que los recursos de inversión pública, la formulación del Presupuesto de la República se ve incrementados, cuyos beneficiarios directos, no lo asegura debido a que puedan surgir problemas en la gestión de los recursos. Sin embargo, los P I P o privada deberan ser eficiente y efectiva, de tal forma que los resultados alcanzados sean a nivel de mayor ejecución y el objetivo final, que es el satisfacer directamente la necesidad de la sociedad, a través del mejoramiento en la evaluación de proyectos por parte del SNIP.

1.2. Bases Teóricas y fundamentación científica.

1.2.1. Bases teóricas de la variable planeamiento estratégico

Definición de Planeamiento estratégico

Udlap. (2014, Cita a Lamb, 1998): “Es el proceso de crear y mantener un buen acoplamiento entre los objetivos y los recursos de una entidad y las oportunidades”. (p.1).

Es el plan principal de la entidad puesto en ejecución por la máxima autoridad en donde se aplican estrategias para el manejo de la entidad en tres años a fin de que esta sea competitiva y productiva.

Udlap. (2014, Cita a Kotler, 2001):”Todas las organizaciones deben poner en marcha un plan antes de comenzar con sus operaciones con la finalidad de pensar en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las políticas ya planteadas”. (p.1).

Es un proceso a estrategias estudiadas para darle operatividad a la entidad de tal forma que cumpla sus metas a fin de generar el cumplimiento de lo planeado, concordante con el fin de la entidad.

Udlap. (2014, Cita a Armstrong, 2001): “Se refiere a definir cuál es el giro principal de la organización y la forma o el camino que se seguirá para alcanzar las metas ya planteadas”. (p.1).

Es un conjunto de acciones y procesos que diagnostica la situación actual de la entidad y establece acciones para lograr metas planteadas previamente.

Azocar (2014, cita a Kotler, 1990). “Proceso gerencial para mantener y desarrollar una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo; comprende aspectos de funciones relacionadas a la diseño, implementación, monitoreo y evaluación” (p.1).

Compila el nivel económico-financiero, operatividad de su estado actual para mejorarlo en base a decisiones que modificaran el futuro de la empresa de tal manera que cumplan sus metas.

Azocar (2014, cita a Steiner, 1969): “Proceso de determinar los objetivos principales de una organización así como las políticas y estrategias que van a gobernar la adquisición, uso y disposición para alcanzar dichos objetivos”. (p.1).

Metodología basada en la planificación para conocer el estado situacional de la entidad y del entorno competitivo que la rodea y que puede afectar sus intereses.

Protagonismo de la planificación estratégica.

Azocar (2014). Define:

La planificación estratégica es un factor fundamental para que una empresa u organización de cualquier tipo sea altamente exitosa. Una buena planificación será aquella que se realice partiendo de un análisis de la situación actual de la empresa u organización, ya que esto permitirá que se pueda observar con claridad las vías más correctas a seguir una vez el plan sea establecido, por otro lado sería de mucha ayuda el poder crear rutas alternas o planes de

contingencias ya que estos podrían beneficiar la empresa u organización en situaciones inesperadas. (p.2).

Procesos que se retroalimentan a fin de no corregir errores y mantener en la ruta de la consecución de objetivos, el planeamiento estratégico no funciona solo depende del nivel de experiencia de los que lo van a ejecutar, de su experiencia, la capacidad de liderazgo para manejar e implementar estos procesos basado en la motivación de los trabajadores involucrados para lograr su máximo compromiso en el cumplimiento de las metas, como instrumento importante en el crecimiento de la entidad.

Por qué Planeación Estratégica

David (2014), lo define como:

La planeación estratégica se realiza a nivel organizacional, es decir, considera un enfoque global de la empresa, razón por la cual se basa en objetivos y estrategias que parecen simples y genéricos, pero que afectan a una gran variedad de actividades. Debido también a su carácter organizacional, ésta es realizada por la cúpula de la empresa y proyectada a largo plazo, teóricamente para un periodo de 5 a 10 años, aunque hoy en día en la práctica, debido a los constantes cambios que se dan en el mercado, para un periodo de 3 a un máximo de 5 años. (p.2)

La planificación no es estática, su característica es la flexibilidad por los cambios frecuentes en el entorno, se monitorea para poder realizar correcciones, involucra a todos los trabajadores de la entidad, cuando la dirección tiene claro la misión y los objetivos el plan se desarrolla fácilmente, involucrando a los trabajadores con la entidad y preparándolos para cambios imprevistos en el entorno en donde se desempeña la entidad, la informática y el apoyo tecnológico ayudan mucho para implementar, controlar, evaluar, corregir la planificación.

Evaluación de estrategias

David (2014), lo define como:

Se evalúan los resultados del análisis externo (situación del entorno) y del análisis interno (recursos y capacidades), el enunciado de la visión, la misión y los valores, los objetivos a largo plazo, y las estrategias utilizadas anteriormente, hayan tenido o no buenos resultados.

Se formula un conjunto manejable de estrategias factibles, teniendo en cuenta la información analizada en el punto anterior, especialmente en lo que respecta a los recursos y capacidades con los que cuenta la empresa.

Se evalúan las estrategias propuestas, determinando las ventajas, desventajas, costos y beneficios de cada una.

Se seleccionan las estrategias a implementar o ejecutar, y se clasifican de acuerdo a su prioridad o atractivo. (p.2)

Las percepciones de los clientes son muy importantes pues son los calificadores de los productos o servicios finales, complementa esto el mercado su posición actual y su conocimiento del mismo y las últimas tendencias, utilización adecuada de los recursos, la innovación tecnológica como soporte, lograr además la socialización de los planes en la entidad y el involucramiento de todos en la entidad para los fines comunes y las metas y objetivos de la entidad.

La planificación estratégica relacionada con las actividades de la organización

Contreras (2010, cita a Chandler, 2003):

La estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas. El énfasis de Chandler en cuanto al largo plazo hace presumir que una organización no se hace de un día para otro, y que se requiere de mucho tiempo y de la aplicación de recursos suficientes para alcanzar la madurez. (p.161).

Dentro de los recursos a emplearse no solo corresponden a los económicos, también están los trabajadores y los recursos materiales y tecnológicos, la capacitación de los trabajadores es vital para el desarrollo del planeamiento de tal manera que aprendan sobre la entidad sus componentes, sus funciones y que se quiere lograr, en cuanto tiempo, y con quien, además de enfocarse en el objetivo principal que es el giro de la entidad, tomar decisiones, corregir sobre la marcha, evaluar resultados y emplear la retroalimentación con ese fin.

Componentes de la Planificación Estratégica

Dussan (2015). Los define como:

Visión: Es un conjunto de ideas generales y a veces abstractas que definen y describen la situación futura que desea tener la empresa.

Misión: es el gran propósito de la organización, describe la naturaleza y el negocio e identifica el producto, los clientes y el mercado.

Principios corporativos: Los principios son las creencias y normas de conducta que permiten regular el comportamiento de las personas para convivir en paz consigo mismo y en armonía con su entorno. (p.4)

La visión sitúa a la entidad en el futuro en la posición en que la entidad desea que se encuentre, es su norte o la posición que se desea ocupe la entidad, para eso los principios corporativos deben ser aceptados y puestos en practica por los trabajadores de la entidad en todas las escalas jerárquicas, estos representan la imagen de la entidad y de su cuerpo de trabajadores, esto debe translucirse en las actitudes de su personal de tal manera que basados en esos valores se obtenga calidad y cumplimiento de metas y objetivos.

Matriz FODA

Rivera (2016). Define:

La sigla FODA, es un acróstico de Fortalezas (factores críticos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (aspectos positivos que podemos aprovechar utilizando nuestras fortalezas), Debilidades, (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el

logro de nuestros objetivos). La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc, que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. Es la fotografía instantánea de una situación particular que se requiere estudiar su comportamiento. Luego de analizarlas las variables, se toman decisiones estratégicas a fin de mejorar la situación actual en el futuro. El nos permite encontrar un diagnostico previo y tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados..(p.1).

Una vez implementada tiene que monitorearse cada cierto tiempo para establecer el avance hacia la meta, debido también al entorno cambiante, realiza una evaluación interna y externa para establecer estrategias, determina como enfrentan el entorno las O y A estimando sus F y D y como se componen cada una. Se establece en tiempo presente pero también se toman en consideración otros posibles escenarios, se pueden corregir las F y D por que corresponde a lo interno de la entidad pero las O y A son de afuera por lo que no se puede intervenir en ellas, el cambio general se da solo interviniendo desde adentro. Las F son las destrezas propias de la entidad. Las O son las que especifican las ventajas. Las D, son aspectos negativos de la entidad en relación a la competencia. Las A son las que produce el entorno y atacan a la entidad pudiendo inclusive desaparecerla.

Teorías y Enfoques del Planeamiento Estratégico

Teoría de la Acción

Ossorio, (2012), sintetiza la teoría de acción como:

Un clásico, Von Clausewitz utiliza el concepto de plan estratégico como el instrumento que traduce los objetivos políticos al terreno de la acción bélica. El procedimiento del esfuerzo concreto de combate de parte del área de operaciones. Y la estrategia es la visión de conjunto y disposición de la fuerza propia que se sostiene en el marco de las turbulentas modificaciones de circunstancias y operaciones en el cuadro general de la guerra. (p.40)

El establecer que las actividades formen una estrategia se efectúen para enfrentar a la competencia. Son los planes y estrategias los que en conjunción se operativizan para llevar a cabo los objetivos como metas de la entidad, la mejoren, la vuelvan competitiva y trate de manejar el mercado, basados todos estas actividades en las estrategias militares y de guerra.

Teoría del Planeamiento Estratégico Situacional

Osorio, (2012). Define la teoría de planeamiento:

El triángulo de gobierno es una estructura conceptual que permite establecer un sistema de correlaciones entre estos tres componentes. Este proyecto define: objetivos, identifica los problemas, selecciona las operaciones de solución y prevé recursos para la ejecución, mientras que la acción inmediata es articular el sistema complejo: proyecto de gobierno, la gobernabilidad y la capacidad de gobierno. la funcionalidad de este tipo de sistema depende de las variables consideradas importantes del proyecto de gobierno que controla la relación entre sus actores. (p.42).

El actor es fundamental en los logros pues controla estas tres variables logrando su accionar inmediato y positivo en caso contrario a menor influencia del actor, menos será su capacidad de maniobra.

Teoría de Planeamiento Interactivo de Ackoff

Osorio, (2012), en la teoría de planeamiento:

Es importante el tipo de acuerdo en que predominan cuatro perspectivas temporales enfocadas al: pasado, presente, futuro y tiempo real (simultaneo), que para Ackoff determina la inexistencia de orientaciones en un solo estado, mas bien conforman tonalidades diferentes al tratamiento de problemas. Estas orientaciones no son consideradas psicológicas, más bien son de aspecto de administración y planeamiento, considerando las problemáticas. (p.45).

Se considera lo anterior más que el futuro, no consideran al apoyo tecnológico porque no les satisface ya que son reacios al cambio, su punto de partida es analizar las causas de cualquier situación para eliminarla y así no continúe el problema, es centrada exclusivamente en la autoridad y de no participación de los otros involucrados, sigue los niveles de autoridad hacia arriba y es la máxima autoridad quien da la decisión final, aplican estrategias en relación al tiempo, usan los lo básico de la planeación dirigida hacia la consecución de metas.

Dimensiones de la planificación estratégica

Velásquez (2013), establece cuatro dimensiones del Planeamiento Estratégico, los cuales son: Dimensión de Diseño, Dimensión de Implementación, Dimensión de Monitoreo y Dimensión de Evaluación; quien lo sustenta en los siguientes autores:

Dimensión 1 de Diseño

Es el proceso de elaboración del trabajo de acuerdo a procedimientos metódicos, con la finalidad de identificar un diagnóstico de la situación, proponiendo estrategias posibles para enfrentar el problema y proporcionar beneficios a los actores principales

Velásquez (2013): “Es un proceso para decidir de antemano qué tipo de esfuerzo de planeación deben hacerse, cuándo y cómo deben realizarse, quiénes lo llevarán a cabo, y qué se hará con los resultados”. (p.10).

Se origina cuando ya se han fijado las metas y en base a estas se establecen estrategias para lograrlas en conocimiento de la realidad para centrar mejor su empleo..

Andragogy (2014): “Es una actividad de proyección, cuyo objeto es el conjunto integrado de los productos, de los servicios con las cuales, da forma a la propia estrategia”.(p.1).

Establece planes específicos para permitir la actuación de estrategias con la finalidad de conseguir resultados, sus procesos son sistematizados de acuerdo a como se presenta la realidad.

Jimdo (2014): “Es prever y decidir hoy las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro deseable. No se trata de hacer predicciones acerca del futuro sino de tomar las decisiones pertinentes para que ese futuro ocurra” (p.4).

Viene a corresponder al inicio de las actividades de la planificación en base a una realidad que ha sido analizada con la finalidad de analizar los escenarios en donde se encuentra la entidad y como va a cumplir sus objetivos.

Dimensión 2 de Implementación

Es concentrar aspectos ejecutables al proyecto, como: estrategias que sirven para alcanzar los resultados propuestos, formas de trabajo con participantes del proyecto y el manejo del sistema de la información.

Rivera (2016): “Identificados los objetivos (largo plazo), el siguiente paso del procedimiento de la planeación estratégica para alcanzar la meta deseada es: formular, evaluar y seleccionar las estrategias”.(p.6).

Son los pasos que siguen después del diseño en el sentido de poner en práctica todo lo planificado estableciendo responsabilidades y donde ya cada objetivo tiene su estrategia definida.

Lugo (2016) “Prepara y desarrolla el proceso de Planeación Estratégica Corporativa para la entidad”. (p.2).

Los que tienen a cargo la responsabilidad de aplicar las estrategias son los responsables de su ejecución sobre todo en el empleo de estrategias específicas para cada objetivo.

Suarez (2016): “implementación de los sistemas de medición que les permitan desarrollar y consolidar una ventaja competitiva, difícilmente copiable, perdurable en el tiempo y rentable”. (p.1).

Se produce la generación de valor para los stakeholders en base a una metodología de aplicación estratégica para el logro de metas , es importante por que ahí se da inicio al plan estratégico y no hay marcha atrás hasta su monitoreo y evaluación.

Dimensión 3 de Monitoreo

Es una actividad de la gestión de proyectos que conlleva a verificar en tiempo real el avance del proyecto de acuerdo con lo programado, y que permite efectuar las correcciones necesarias.

García (2013, cita a CECP, 2002):”El monitoreo garantiza el resultado. El seguimiento evalúa el resultado. El seguimiento evalúa los medios empleados y los resultados intermedios para ver si son congruentes con el resultado final”. (p.1).

Corresponde a la visualización específica de lo ejecutado con la finalidad de analizar lo que se planificó y lo que se ha conseguido al momento del monitoreo.

García (2013, cita a Abdala, 2004):” El monitoreo incluye la medición. Esta es la calificación o la cuantificación de las variables que permite clasificarlas según los diferentes hechos estudiados” (p.1).

Es una fase de la planificación que permite controlar lo que se propuso y lo que se consiguió permitiendo afectar ajustes en las estrategias.

García (2013, cita a Rodríguez, 1999):”El monitoreo reporta logros para que las prácticas exitosas puedan ser replicadas y las erróneas revisadas (p.1).

Es el control de lo ejecutado empleando la data de lo que ya se hizo con la finalidad de realizar correcciones sobre la marcha para dar cumplimiento a lo planificado.

Dimensión 4 de Evaluación

Es un proceso que determina los cambios en la elaboración y/o ejecución de un proyecto a partir de la comparación entre el estado inicial y/o actual y el estado previsto en su planificación.

Montenegro (2016, cita a Laforucade): "La etapa del proceso de planificación que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación" (p.1).

Es un proceso sistematizado que analiza los resultados obtenidos y las metas ejecutadas en base a la planificación empleando la retroalimentación para corregir las desviaciones que se presentaron durante la ejecución del plan estratégico.

Montenegro (2016, cita a Macario): "Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión.". (p.1)

Montenegro (2016, cita a Teleña): "La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad planificada con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible de lo que se ejecutó". (p.1).

Aporta la data del proceso ejecutado y en base a esta se mide lo planificado versus lo ejecutado, es en este proceso en donde se establece el éxito o el fracaso de la planificación.

1.2.2. Bases teóricas de la variable Proyecto de Inversión Pública P I P

Definición de proyecto de inversión pública

Ministerio de Economía y Finanzas, (2015, p. 1) Manual. Los P I P (PIP), son intervenciones que determinan crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad y están definidas por un periodo de tiempo. Todo proyecto tiene el camino del ciclo que indica el SNIP en sus 03 fases: Pre inversión, Inversión y Pos inversión; cuyo desarrollo está comprendido en: normatividad, metodología empelada, articulación y la viabilidad.

El funcionamiento del sistema del SNIP es administrativo, basándose en un conjunto de reglas, procesos y agentes direccionan su visión en un mismo objetivo. Y en el marco de la política de Modernización del Estado, este sistema busca descentralizar los Sectores, Gobiernos Regionales y Locales que otorguen la viabilidad de proyectos de su competencia, incluso a los que cuentan con endeudamiento en que el estado actúa como el aval y/o garante, a través del sector finanzas dada la implicancia de aspecto fiscal y macroeconómico.

Por definición, El SNIP tiene el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios de una organización. Pese a ello, los objetivos del SNIP desde su creación, han mantenido como debilidad la carencia de programas para impulsar los proyectos productivos. En la actualidad se ha tratado de corregir esta deficiencia, pero en realidad poco se ha logrado en este campo que es importante en determinadas localidades del área rural en nuestro país. En muchos casos es más importante reactivar la producción de los cultivos y tener la oportunidad de comercializarlos que construir pistas y veredas que solo recorren cuatro personas durante el día. Se requiere priorizar este tipo de proyectos a nivel nacional.

Machicao, (2007), precisa que el SNIP pretende ser un sistema de seguimiento y monitoreo en tiempo real de lo que hasta el momento se viene haciendo de modo que a través del tiempo se consiga un énfasis mayor que

garantice que los impactos en las políticas públicas se cristalicen en un plazo de mediano a largo. Por esta razón, yo propongo lo siguiente:

Que el SNIP (según el MEF o PCM), tiene dos niveles de aprobación: (i) un nivel estratégico de planes estratégicos institucionales y de desarrollo concertado, sean tratados por cada sector. (ii) un nivel operativo, que apruebe los planes operativos: anuales y multianuales, a través de la participación ciudadana, con opiniones coherentes de proyectos y programas que se encuentren en el plan resultado y beneficios finales.

Esto significa modificar a que los beneficiarios (población atendida) en lugar de elegir los proyectos y programas se dediquen a supervisar el de los objetivos y resultados del programa a propio beneficio y a la sociedad en su conjunto.

Que los proyectos y programas aprobados por el SNIP sean seleccionados, categorizados, evaluados, identificados, balanceados y revisados por la OPI local o regional, de modo que los proyectos puedan ser bien utilizados.

Que se implemente un sistema de monitoreo general con tiempo real a través del cumplimiento de resultados, esto es algo que el gobierno nacional ya empezó con los programas sociales, pero que aun requiere de un sistema de gestión más integral (p.32)

Machicao es partidario de la planificación estratégica en relación con los P I P. Considera que es importante que se desarrolle en forma integral y a nivel nacional, un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos a fin de comprobar si responden a las demandas de la población. Le preocupa el impacto de los proyectos en los sectores más necesitados.

Flores, (2010, p. 5) redefine el SNIP en base a preguntas problemáticas y, en términos generales, ¿cuál es el enfoque del SNIP? es un enfoque estándar internacional: criterio de rentabilidad social: ¿el país debe quedar mejor o peor después de la inversión? criterio de sostenibilidad: ¿habrá alguien que se encargue de los costos de operación y mantenimiento del proyecto en los próximos 10 años?

criterio de consistencia: ¿se enmarca el proyecto dentro de los lineamientos de política nacional, sectorial, regional?

Los criterios de rentabilidad social, sostenibilidad y consistencia que expone Flores, son muy importantes en la elaboración de P I P. En el Perú no se aplica con rigurosidad estos criterios, que evitarían una serie de problemas manifiestos en la fase expost de los proyectos ejecutados. Se requiere que el SNIP redefina la normatividad y que implemente mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación permanente en los tres niveles de gobierno.

Características de los P I P (Proyectos de Inversión Pública).

Beltrán, (2010, p. 2) “La conocida especialista de la universidad del Pacífico menciona las características negativas que aún perjudican a la formulación de proyectos de inversión”.

En primer lugar, la duración un proyecto, la cobertura del sistema es parcial, con poco énfasis utilizado en el ciclo de inversión y post inversión cuyos resultados se obtendrían mediante a través de un seguimiento y evaluación.

En segundo lugar, se observan problemas asociados durante el proceso en que un PIP es declarado viable ante cualquier entidad de un sector, para responder las exigencias que demanda el ciclo del PIP de todo el SNIP. Que al existir dificultades en torno a la inversión pública, debido a los distintos tipos de evaluación que se efectúan, que al ejecutar los proyectos viables, en la etapa de inversión surgen algunas dificultades no previstas en la primera esta de pre inversión.

Cabe señalar que en el año 2009, se evidenció considerablemente el divorcio entre la ejecución física y financiera, con una desproporción en prórroga de la ejecución financiera respecto a la física tanto en gobiernos regionales y locales, llegando a ejecutarse el 60% de presupuesto inicialmente programado.

La relación entre crecimiento e inversión se da cuando se promueve la productividad: privada y pública, consintiendo en sincerar algunos precios desfasados o “mentirosos”.

Para que la rentabilidad se maximice, la productividad pública debe considerar los sectores de alta rentabilidad social y los proyectos, garantizando su cristalización, esto a través de un análisis de necesidades prioritarias, cambiantes y distintas entre regiones y a nivel de sectores, optimicen el desarrollo del análisis integral y sea sostenible.

El resultado óptimo sería que las prioridades obtenidas a través de un análisis integral, que determinen los sectores en los que debería invertirse los proyectos por localidad, considerando su dimensión temporal. Los proyectos “pre aprobados” según Beltrán, al haber sido evaluados, y elaborado su análisis de riesgos por su tamaño y localización óptimos, determinándose a la vez, la fecha de inicio.

Clases de P I P (Proyectos de Inversión Pública).

SNIP, (2010 p 3), citó:

Clases de proyectos según el monto de inversión
 Mayor a S/. 10'000,000 Perfil y Factibilidad
 Mayor a S/. 1'200,000 hasta S/. 10'000,000 Perfil
 Hasta S/. 1'200,000 Perfil simplificado

Que de los estudios de Perfil y Factibilidad (en el caso que se requieran elaborar los tres niveles de estudios) surge la diferencia debido a que existe más profundidad en el análisis y las fuentes de información utilizadas:

Clases de proyectos según sectores
 PIP en Apoyo al desarrollo productivo
 Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias
 Recuperación de servicios post desastres

Ciudades en Zona de Frontera

Perfil de programas de inversión
Factibilidad de programas de inversión
Saneamiento en programas de inversión
Electrificación en programas de inversión
Vialidad urbana en programas de inversión

Justicia

Establecimientos penitenciarios

Interior

Bases Policiales para operaciones especiales de la PNP

Defensa

Fuerzas Armadas

Recuperación de áreas degradadas por Residuos Sólidos

Recuperación de áreas degradadas por Residuos Sólidos

El SNIP ha evolucionado de menor a mayor en cuanto a los montos que corresponden a los diversos tipos de proyectos. En la actualidad se nota mayor flexibilidad en las asignaciones.

Enfoques de P I P (Proyectos de Inversión Pública).

SNIP,(2010 p. 5) considera los siguientes enfoques principales:

Enfoque territorial

El PIP con enfoque territorial: considerando el análisis anterior se desarrollará según lo siguiente:

Planteamiento del proyecto (objetivo, medios, acciones, alternativas de solución):

Metas de población a beneficiar, diferenciando ampliación de cobertura (instalación o ampliación del servicio) y mejoramiento del servicio. Características técnicas de las intervenciones (localización,

tamaño, tecnología). Costos de inversión, operación y mantenimiento del PIP. Evaluación social: estimar Indicador de rentabilidad social global del PIP, en función del resultado de la evaluación social de la intervención en cada UP o UP complementarias. Estrategia de ejecución del PIP, con énfasis en los ahorros (en compras, recursos de gestión y coordinación, etc.) por el tratamiento global de las intervenciones. Riesgos para la sostenibilidad del PIP y medidas adoptadas. Marco Lógico (a nivel de propósito, componentes y fines) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015, p.5).

Enfoque de prevención y mitigación de riesgos

Un Proyecto de Inversión Pública - PIP para ser declarado viable, debe tener sostenibilidad de los beneficios, en su vida útil, implicando a que los riesgos puedan generar que la provisión de bienes y servicios públicos sufran una interrupción. Una variable crítica que afecta la sostenibilidad de los proyectos es el impacto de los desastres asociados a peligros naturales, por lo que en los PIP se debe incluir medidas de mitigación cualquier riesgo de desastres de origen natural.

Los tipos de PIP, se consideran a aquellos que tengan servicios de protección, cuyo propósito es reducir o mitigar cualquier riesgo de desastres de origen natural en las unidades productoras de bienes y servicios públicos, consideras como los recursos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros), que a través de las cuales el Estado interviene cvomo ente proveedor (a través del MEF, p.33)

Que en proyectos y programas considerados prioritarios, incorporados y enfocados a través de plan de mediano plazo de “Prevención y mitigación de riesgos de Desastres” que incluye medidas mitigación de riesgos de desastres de origen natural (Prevención Prospectiva), Asimismo en los proyectos de servicios de protección de Unidades Productoras de bienes y servicios a fin de reducir el riesgo de desastres se determinan las Unidades Productoras (Mitigación Correctiva).

Enfoque de género

Bases para incluir el enfoque de género en los P I P; se requiere un diagnóstico sobre la problemática en la entidad pública y sobre el problema. Las dimensiones del análisis de género tienen que ver con:

Obtenido el diagnóstico, el análisis de género facilita la identificación de acciones cierran las brechas de género propiamente dichas, en dos niveles de: necesidades prácticas e intereses estratégicos.(MEF, p.34)

Para obtener la implementación, es necesario evaluar las capacidades institucionales para transversalizar el enfoque de género en: funcionarios, servicios y proyectos. (MEF, 2015, p.7).

Los enfoques del SNIP se han ampliado en la medida de la evolución de las demandas y del proceso de descentralización. Un PIP con enfoque territorial comprende intervenciones que se ejecutarán y/o beneficiarán a más de una Unidad Productora de Servicios Públicos en un ámbito de influencia definido por su Articulación espacial y funcional. la prevención y mitigación de riesgos son acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible” La incorporación del enfoque de género en los proyectos de inversión, consolida en llevar una política de fiscalización contable, que provea la información de resultados y beneficios de la población de género.

Gestión de P I P (Proyectos de Inversión Pública) en el Perú

En el nivel nacional de los sectores públicos

Von Hesse, (2010, p. 3) El ex director de la Dirección General de Programación Multianual (DGPM) explica que “la creación del SNIP ha contribuido a desarrollar una cultura de proyectos que permiten que las decisiones de inversión se generen en base de criterios técnicos y transparentes”.

Los cambios está a la vista de cualquier ciudadano: en el tiempo de hace algunos años para tener información, sobre la inversión de un sector en un tiempo

determinado, la probabilidad de respuesta inmediata y precisa era baja. No obstante, en la actualidad podemos alcanzar información clara y fidedigna respecto a cómo, en qué y dónde se están utilizando los recursos del estado, a través del SIAF

En el 2005, según estudio realizado a fin de cuantificar en términos monetarios de lo que se había invertido en los últimos años en infraestructura y a su vez se conservara operativamente en su vida útil. Asimismo, considera que una deficiencia en los P I P es que estas se inauguran y que en su vida útil carecen de mantenimiento a que sus presupuestos de costos de operación y mantenimiento son muy bajos y los objetivos de la planificación estratégica no se aplican al no asignar las partidas presupuestales para el mantenimiento de los proyectos puestos en marcha

Dimensiones de los P I P (Proyectos de Inversión Pública)

Al respecto se consideran las dimensiones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), Proyectos de Inversión del Programa de Desarrollo de Capacidades Taller para líderes locales y voluntarios MIM; sustentada en los siguientes autores:

Dimensión 1 Normatividad

Los P I P se rigen por un conjunto de normas jurídicas. Se dividen en normas imperativas (son independientes de la voluntad del sujeto ya que éstos no pueden prescindir de su contenido) y normas dispositivas (son prescindibles a partir del principio de autonomía de la voluntad). Por efectos de la descentralización, los gobiernos: locales y regionales gozan de autonomía para elaborar y ejecutar sus P I P. La Dirección General de Programación Multianual solo cumple en parte con el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación. Normas del SNIP:

Ley N° 27293

Ley que crea el SNIP(Actualizada) modificada por las Leyes N° 28522 (25 de mayo de 2005), 28802 (21 de Julio de 2006), por el D.L. N° 1005 (03 de Mayo de 2008) y 1091 (21 de Junio de 2008)

D.S. N° 102-2007-EF. Reglamento del SNIP (Actualizada)

En vigencia desde el 02 Agosto de 2007 y Modificado por DS N° 038-2009-EF (15 de Febrero de 2009).

R.D. N° 003-2011-EF/68.01

Aprueban Directiva General del SNIP - Directiva N° 001-2011-EF/68.01 Modificada por: R.D. N° 002-2011-EF/63.01 (23 de julio de 2011), R.D. N° 003-2012-EF/63.01 (23 de mayo de 2012), R.D. N° 008-2012-EF/63.01 (13 de diciembre de 2012), R.D. N° 003-2013-EF/63.01 (2 de mayo de 2013), R.D. N° 004-2013-EF/63.01 (7 de julio de 2013), R.D. N° 005-2013-EF/63.01 (27 de julio de 2013), R.D. N° 008-2013-EF/63.01 (31 de octubre de 2013) y R.D. N° 005-2014-EF/63.01 (20 de mayo 2014)

Dimensión 2 Metodología

Con respecto a la asignación de recursos de los tipos de proyectos el autor dice: “la normatividad y metodologías emitidas en relación al planeamiento estratégico han presentado sólo un carácter referencial frente a la asignación de recursos, no lográndose una compatibilidad y articulación con los objetivos nacionales, sectoriales e institucionales; es decir, no ha sido posible construir una real interrelación entre los plan estratégicos (largo plazo), operativos (corto plazo) y la asignación presupuestal, careciéndose además de un efectivo sistema de indicadores que permita realizar el monitoreo y la evaluación respectiva”.(Cucho, 2010, p.17).

La metodología para la elaboración de Proyectos es buscar reducir las incertidumbres existentes, lo que vendría hacer un instrumento que permitiría encontrar el éxito, y los objetivos. Ninguna metodología puede asegurar el éxito absoluto porque es difícil lograr un conocimiento cabal de todas las variables y factores del proceso. De la última afirmación se desprende una noción de realidad con un alto grado de complejidad, dinamismo e independencia respecto de lo que podría ser deseable y de nuestras decisiones

Dimensión 3 Articulación

La gestión por resultados solo se podrá instrumentar en la medida que se articulen la planificación de inversiones con la planificación económica y social, dándole una integralidad y consistencia al sistema de planificación y que el presupuesto sea un instrumento de ejecución de los planes.

Para ello será necesario que los sistemas de planificación e inversión pública dispongan alguna relación con los sistemas de administración financiera y tengan su expresión en las categorías del presupuesto. La clasificación por tipo y producción pública de los proyectos que fueron considerados en los planes con las categorías programáticas del presupuesto representan un camino adecuado para el logro de dicho objetivo (Makón, 2011)

La articulación como concepto y como práctica en el tema de la educación se encuentra en una necesidad evidente ante demandas de educación permanente y continuidad educativa, direccionando hacia un patrón diferente de la escuela y de la educación en un tiempo afectado por los climas estacionales.

En una visión sistemática. la concepción sistémica nos conlleva a que la articulación, con quién articular, por qué y para qué, cuáles son sus principales mecanismos, cuyo valor sistémico hacia los problemas o dificultades nos ayudará analizarlos y enfrentarlos para centrarlos y relacionarlos entre sí a través de un Diálogo Interactivo. Asimismo el concepto de articulación se examinará como una construcción necesaria en cada institución educativa de acciones concretas que asegure la continuidad educativa, por medio de: a) visión global en que se desarrollan diversos procesos más comprometida acorde con la realidad de cada institución con participación de actores, considerando la articulación no como un problema asilado de un determinado sector o nivel. b) Gestión institucional donde hay aspectos: estructurales, organizativos y funcionales. c) Perspectiva profesional que comprende la experiencia técnica, estrategias y compromisos institucionales de toma de decisiones.

Dimensión 4 Viabilidad

La declaración de viabilidad contiene aspectos fundamentales de formalidad ya que:

es un elemento de dicho proceso válido. Sin importar que si el proyecto es de software, educativo o construcción. Para tomar decisiones estratégicas es más importante llevar a cabo una investigación completa en analizar la viabilidad de un proyecto, en vez de planificar y poder concluirlo, es una simple formalidad burocrática, a fin de llegar al entendimiento que si el proyecto llegara a los beneficios que se esperan de él. (MEF, 2015, p.15),

1.2.3. Marco Conceptual

Planeamiento Estratégico

Azocar (2014, cita a Kotler, 1990). “Proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo; comprende aspectos de funciones relacionadas a la diseño, implementación, monitoreo y evaluación” (p.1).

Proyecto de Inversión Pública – P I P

Ministerio de Economía y Finanzas, (2015, p. 1). Los P I P, son “intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad. En el que define que todo proyecto debe seguir las fases de Pre inversión, Inversión y Pos inversión; comprende aspectos o factores de acción y consideración en cuanto a la normatividad, metodología empleada, articulación y la viabilidad”

1.3. Justificación

Justificación Teórica

Rivas (2012); cita:

En la investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer

epistemología del conocimiento existente. Un trabajo investigativo tiene justificación teórica cuando se cuestiona una teoría, es decir los principios que soportan su proceso de implantación. (p.2).

Por tal motivo, estas variable se sustentan teóricamente en la presente investigación, mediante la descripción de cada una de ellas, con este trabajo se abre camino para aportar resultados y conclusiones en beneficio de la gestión de la entidad; teorizando tanto lo que se entiende por planeamiento estratégico y P I P.

Justificación Metodológica

Moreno (2013, cita a Sánchez, 1986):

El cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación, se logrará acudiendo a la utilización de las técnicas de investigación que más se ajusten al tema sujeto de análisis, por ejemplo las encuestas, entrevistas, etc, asimismo del manejo de estadísticas a fin de cuantificar a las variables de estudio (p. 4).

En este sentido los Instrumentos que se emplearon en esta Investigación se validaron por expertos y de acuerdo a su juicio fueron aptos para su empleo en la muestra requerida. , las cuales podrán ser utilizados en otros estudios similares.

Justificación Práctica

Moreno (2013). Especifica que:

Indica aplicar la investigación, y su compromiso con la sociedad beneficiada. Mientras que otros autores dicen que una investigación tiene justificación práctica , si su aplicación resuelve sustancialmente el problema central y a su vez propone planes estratégicos que contribuyen a resolver dicho problema convenientemente. (p.4).

En este contexto los resultados de esta investigación, en cuanto a los resultados descriptivos, evaluando cada uno de los niveles correspondientes al

planeamiento estratégico y los P I P; permitirán la toma de decisiones y acciones de mejora en beneficio de la institución.

1.4. Problema.

A nivel internacional es importante considerar que la inversión pública es necesaria para el desarrollo de una economía, en el mundo en general, las grandes inversiones requieren todo un marco lógico que permita la asignación de recursos económicos. En el caso del sector público, siendo una de las obligaciones de los estados, la inversión pública significa el contribuir a cubrir una serie de necesidades; des la construcción de hospitales, caminos, infraestructura para vivienda, saneamiento de agua, luz; etc. Todo ello refleja la importancia de la inversión pública.

En el caso del Perú Soto (2016), indicó que:

El Perú no se constituye en la excepción, por cuanto a pesar de observarse crecimientos significativos y sostenidos en la inversión privada (tanto extranjera como nacional) en los últimos años, muchos estudios demuestran que la mayor inversión en la provisión de carreteras, energía eléctrica, agua, saneamiento básico, centros de educación y salud básica, entre otros proyectos vinculados a la dotación de la infraestructura económica y social del país, es realizada mayormente con el uso de los recursos públicos. Asimismo, se considera fundamental la acción de la inversión pública en la lucha contra la pobreza, a través de los proyectos citados anteriormente, como también por otros vinculados a la asistencia social directa a las comunidades más pobres del país (p.11).

En este orden de ideas, la inversión pública es imprescindible, si se quiere luchar y tener resultados contra la pobreza.

En el caso del Programa de Saneamiento Urbano, los P I P en cuanto a su ejecución juegan un rol preponderante; respecto a este programa:

El Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) creado el 06 de enero de 2012 mediante Decreto Supremo 002-2012-VIVIENDA con la finalidad de honrar el compromiso del Gobierno del Perú de atender a las poblaciones más necesitadas, teniendo como ámbito de intervención las áreas urbanas a nivel nacional, con servicios de agua y saneamiento integrales, de calidad y sostenibles; Así, el PNSU es una instancia no solo de rectoría de la acción pública y de intervención que carecen de servicios básicos, sino también de orientación y catalizador del esfuerzo por asegurar agua de calidad y saneamiento a los peruanos y peruanas que habitan en áreas urbanas. Esta es la demostración palpable que, por primera vez en decenios, las poblaciones pobres del ámbito rural urbano son el eje central de la política de inclusión social y representan una prioridad dentro de las políticas públicas del Gobierno y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MCVS). (p.1)

En este sentido, en localidades o zonas como Ayacucho, donde los niveles de pobreza y conflictos sociales; la Inversión pública juega un papel trascendente, sobre todo en el tema de saneamiento rural, donde el clamor de los pobladores, muchas veces silencioso no es atendiendo por el estado.

En este contexto la optimización de la planificación como instrumento de gestión y la eficiente conducción de los proyectos, se hace necesaria.

En tal sentido la presente investigación tiene como propósito establecer la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Rural), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016, partiendo de un diagnóstico inicial de cada variable.

Formulación del problema

Problema General

¿Qué relación existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?

Problemas secundarios

Problema secundario 1

¿Qué relación existe entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?

Problema secundario 2

¿Qué relación existe entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?

Problema secundario 3

¿Qué relación existe entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?

Problema secundario 4

¿Qué relación existe entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?

1.5. Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

1.5.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Existe una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis específica 2

Existe una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Hipótesis específica 3

Existe una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis específica 4

Existe una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

1.6.2. Objetivos específicos

Objetivos específico 1

Determinar la relación que existe entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Objetivos específico 2

Determinar la relación que existe entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Objetivos específico 3

Determinar la relación que existe entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Objetivos específico 4

Determinar la relación que existe entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

II. Marco Metodológico

2.1. Variables de investigación

Variable 1

Planeamiento Estratégico

Definición. Es un documento donde los directivos de una organización o institución programan alguna estrategia diseñada y aprobada y que dicha organización cumplirá su ejecución en el mediano plazo.

Azocar (2014, cita a Kotler, 1990). “Proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo; comprende aspectos de funciones relacionadas a la diseño, implementación, monitoreo y evaluación”, (p.1).

Variable 2

Proyecto de Inversión Pública

Definición. Es la información socio económica, que permite cualitativa y cuantitativamente describir las ventajas y desventajas, con el fin de resolver un problema o necesidad a la población beneficiaria de forma eficiente y segura, consignando los recursos monetarios necesarios a través de una inversión

Ministerio de Economía y Finanzas, (2015, p. 1). Los P I P (PIP), son “intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad. El SNIP establece que todo PIP debe seguir el Ciclo de Proyecto que comprende las fases de Pre inversión, Inversión y Pos inversión; comprende aspectos o factores de acción y consideración en cuanto a la normatividad, metodología empelada, articulación y la viabilidad”

2.2. Definición Operacional

Tabla 1

Operacionalización de la variable Planeamiento Estratégico

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Diseño	Funciones	1-10	1. Muy Poco	Óptimo (148-200) Regular (94-147)
	Objetivos		2. Poco	
	Articulación		3. Medio	
Implementación	Participación	11- 20	4. Bastante	No Óptimo (40-93)
	Comunicación		5. Mucho	
	Gestión Instit.			
	Factores Eco/Fin.			
Monitoreo	Aprobación	21- 30		
	Ejecución			
	Sistemas/Proces			
	Recursos/Presup			
Evaluación	Análisis de Result.	31-40		
	Supervisión/Ases.Apl icación			
	Informe/Result.			
	Mecanismos/Arti Cumplimiento/PI Sist. Análisis/Eval.			

Tabla 2

Operacionalización de la variable P I P

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Normatividad	Objetivos	1-10	1. Muy Poco	Eficiente (98-130) Regular (62-97) Ineficiente (26-61)
	Documentos		2. Poco	
	Análisis de riesgos		3. Medio	
	Mancomu/Munic.		4. Bastante	
	Gastos de M&O Control.		5. Mucho	
Metodología	Ciclo de proyectos	11-23		
	Formulación			
	Participación			
	Atribuciones OPI			
	Equipos/Multidis. Jerarquía Presup/Particip. Consultores.			
Articulación	Autonomía	24-29		
	Sistematización			
	Beneficiarios			
Viabilidad	Estructura	30-36		
	Conformid/Benef			
	Responsabilidad Evaluac/Muestral Modificaciones.			

2.3. Metodología

Hernández, Fernández y Baptista (2014): “La metodología implica el empleo de los recursos pertinentes”(p.14)

Es también seguir una serie de procesos metodológicos previamente establecidos para lograr un resultado.

2.4. Tipo de estudio.

La siguiente investigación se desarrolló bajo un esquema metodológico enmarcado dentro de la modalidad de investigación Básica con enfoque cuantitativo y método hipotéticamente deductivo.

Hernández, et al (2014): “Las investigaciones que se están realizando en un campo de conocimiento específico pueden incluirlos tipos de estudio en las distintas etapas de su desarrollo. Una investigación puede iniciarse como exploratoria, después ser descriptiva y correlacional, y terminar como explicativa”. (p.108).

Investigación Básica

Hernández, et al (2014):“También denominada investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico”. (p.189).

Estimula a la creatividad de formas novedosas de investigación para hacer crecer el conocimiento sin fines de lucro.

Enfoque Cuantitativo

Dayne (2011) lo definió como:

Es aquella que se dirige a recoger información objetivamente medible. Las técnicas cuantitativas de obtención de información requieren de apoyo matemático y permiten la cuantificación del resultado. Son utilizadas fundamentalmente para obtener datos

primarios sobre todo de características, comportamientos y conocimientos. El mismo enmarcado en el positivismo, empirismo lógico, método estadístico deductivo predeterminado y estructurado. (p.2).

La data está basada en los resultados de las encuestas que se procesan con un método estadístico específico a manera de corroborar o contrastar las hipótesis dándole validez de acuerdo a los resultados encontrados.

Método Hipotético Deductivo

Respecto al método empleado, la presente investigación utilizó el hipotético deductivo.

Prieto, (2013), refiere que:

Esquemáticamente, el método hipotético-deductivo funciona de la siguiente manera: de una hipótesis general y de los enunciados particulares que determinan las condiciones iniciales, se deduce un enunciado particular predictivo. Los enunciados de las condiciones iniciales, por lo menos para esta vez, se aceptan como verdaderos; la hipótesis es el enunciado cuya verdad se pone en cuestión. (p.3).

Una hipótesis debe al final como conclusión darse como verdadera o falsa según los resultados estadísticos aceptándose formalmente, por este método se comprueba la validez o no de la hipótesis.

2.5. Diseño de investigación

La presente investigación es de tipo no experimental y transversal, sustentada por:

Investigación No Experimental

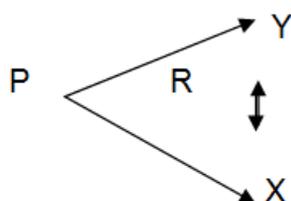
La investigación es de diseño no experimental sustentado teóricamente por: Moreno (2013), nos dice que:

La investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. (p.1).

No se manipula ninguna variable se toma en el estado natural en que se encuentran sin influenciar en ellas.

El nivel de diseño es correlacional puesto que buscó establecer la intensidad de la relación entre dos variables.

El esquema seguido en la investigación fue:



Dónde:

P: Población

X: Variable Planeamiento Estratégico

Y: Variable P I P

R : Relación

2.6. Población, muestra y muestreo

Población

La población o universo de interés en esta investigación, está conformada por 77 trabajadores administrativos trabajadores administrativos, del Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2017.

Criterios de inclusión

Ser Trabajador administrativo, que son voluntarios.

Trabajadores, que asistieron el día de la encuesta

Criterios de Exclusión

Ser Trabajador, que no son voluntarios.

Trabajadores, que no asistieron el día de la encuesta

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Camacaro (2012). Definió:

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información. (p.2).

Se consideran como propuestas de carácter no experimental que vienen siendo tipificadas como transversales.

Técnica empleada**Encuesta**

Es el procedimiento en una investigación descriptiva, en que el investigador recoge datos por medio de un cuestionario diseñado con anterioridad, sin variar el entorno en donde se ha extraído dichos datos a través de una gama preguntas normalizadas y dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población censal en estudio.

Alelu (2010, citó a Trespalacios):

Las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo". (p.8).

Instrumentos

Cuestionario de Planeamiento Estratégico

El instrumento de evaluación empleado, sobre la apreciación de la variable: Planeamiento Estratégico, es conformado por diez (10) preguntas por cada dimensión: diseño, planeamiento, monitoreo y evaluación, para su valoración con objetividad, obteniéndose respuestas según la preferencia del entrevistado de: muy poco, poco, medio, bastante y mucho.

Cuestionario de Planeamiento Estratégico

El instrumento de evaluación empleado, sobre la apreciación de la variable: P I P, es conformado entre 6 a 12 preguntas por cada dimensión: normatividad, metodología, articulación y viabilidad, para su valoración con objetividad, obteniéndose respuestas según la preferencia del entrevistado de: muy poco, poco, medio, bastante y mucho.

Ficha Técnica

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Planeamiento estratégico

Autor: Salcedo Alfaro De Lorino.

Año: 2013

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Describir el Planeamiento Estratégico en sus dimensiones de; Diseño Implementación, Monitoreo, Evaluación

Número de ítem: 40

Aplicación: Directa

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El Trabajador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere evaluado respecto lo observado.

Escala: De Likert

Niveles o rango: Óptimo(148-200)Regular(94-147)No Óptimo(40-93)

Ficha Técnica**Nombre del Instrumento:** Cuestionario de P I P**Autores:** ProfessionalsOn Line SAC Adaptado Por López Pérez**Año:** 2016**Tipo de instrumento:** Cuestionario.**Objetivo:** Describir los P I P en sus dimensiones de: Normatividad, Metodología, Articulación, Viabilidad.**Número de ítem:** 36**Aplicación:** Directa**Tiempo de administración:** 20 minutos**Normas de aplicación:** El Trabajador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere evaluado respecto lo observado.**Escala:** De Likert**Niveles o rango:** Eficiente(98-130)Regular(62-97)Ineficiente (26-61)

Los instrumentos se presentan en el Anexo 2.

2.8. Métodos de análisis de datos

Para analizar cada una de las variables se ha utilizado del programa SPSS V. 22, porcentajes en tablas y figuras para presentar la distribución de los datos, la estadística descriptiva, para la ubicación dentro de la escala de medición, para la contrastación de las hipótesis se aplica la estadística no paramétrico, modelo de Regresión Logístico que establezca la influencia de dos variables cualitativas independientes sobre otra dependiente cualitativa; la pruebas involucradas son:

Prueba hipótesis.

Torres (2007): "La hipótesis es un planteamiento que establece una relación entre dos o más variables para explicar y, si es posible, predecir probabilísticamente las propiedades y conexiones internas de los fenómenos o las causas y consecuencias de un determinado problema" (p.129)

Nivel de Significación.

Torres (2007), lo explica como:

El proceso de aceptación o rechazo de la hipótesis lleva implícito un riesgo que se cuantifica con el valor de la "p", que es la probabilidad de aceptar la hipótesis alternativa como cierta, cuando la cierta podría ser la hipótesis nula. El valor de "p" indica si la asociación es estadísticamente significativa, un término que invade la literatura científica y que se percibe como una etiqueta que supone una "garantía de calidad". Este valor ha sido arbitrariamente seleccionado y se fija en 0.05 ó 0.01. Una seguridad del 95% lleva implícita una $p <$ de 0.05 y una seguridad del 99% lleva implícita una $p <$ de 0.01. Cuando rechazamos la H_0 (hipótesis nula) y aceptamos la H_a (hipótesis alternativa) como probablemente cierta, afirmando que hay una asociación ($p < 0.05$), o que hay diferencia, estamos diciendo, en otras palabras, que es muy poco probable que el azar fuese responsable de dicha asociación. Asimismo, si la p es $>$ de 0.05 aceptamos la H_0 (hipótesis nula) y decimos que el azar puede ser la explicación de dicho hallazgo afirmando que ambas variables no están asociadas o correlacionadas.(p.130).

Rho Spearman: "El coeficiente de correlación por rangos (ρ) es una medida de asociación de dos variables expresadas en escala de tipo ordinal, de modo que entre los objetos o individuos estudiados puede establecerse un orden jerárquico para las series". (Ávila, 2010, p.225).

Validez y Confiabilidad.

Hernández et al (2014):"La validez es el grado en que una prueba o ítem de la prueba mide lo que pretende medir; es la característica más importante de una prueba. (p.127).

De la Validez

La validez de los instrumentos se corrobora mediante el juicio de expertos y su validación por parte de ellos de acuerdo al resultado de la evaluación. Los

resultados obtenidos en las encuestas están ligados a otra medición de las mismas características.

Tabla3

Relación de Validadores

Validador	Resultado
Dr. Carlos Sotelo Estacio	Aplicable
Dr. Vértiz Osoreo Joaquín	Aplicable
Dra. Mildred Ledesma Cuadros	Aplicable

Nota: La fuente se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

Quero, (2010). Define a la confiabilidad como: La confiabilidad de una medición o de un instrumento, con el denominador común de que todos son básicamente expresados como diversos coeficientes de correlación. (p.227).

De la Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se hizo por la aplicación del coeficiente “Alfa de Cron Bach” que nos dio el grado en que el instrumento es confiable.

Tabla 4

Confiabilidad Cuestionario de planeamiento estratégico

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	30	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,963	40

Interpretación:

Considerando la siguiente escala (De Vellis, 2006, p.8)

- Por debajo de .60 es inaceptable
- De .60 a .65 es indeseable.
- Entre .65 y .70 es mínimamente aceptable.
- De .70 a .80 es respetable.
- De .80 a .90 es buena
- De .90 a 1.00 Muy buena

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.80 indicaría que el grado de confiabilidad del instrumento es muy buena.

Tabla 5

Confiabilidad P I P

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
	Válidos	30	100,0
Casos	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	36

Interpretación:

Considerando la siguiente escala (De Vellis, 2006, p.8)

- Por debajo de .60 es inaceptable
- De .60 a .65 es indeseable.
- Entre .65 y .70 es mínimamente aceptable.
- De .70 a .80 es respetable.
- De .80 a .90 es buena
- De .90 a 1.00 Muy buena

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.90 indicaría que el grado de confiabilidad del instrumento es muy buena.

2.9. Aspectos Éticos.

Se siguieron los siguientes principios:

Reserva de identidad de los trabajadores

Citas de los textos y documentos consultados

No manipulación de resultado.

III. Resultados

3.1. Descripción de resultados

Tabla 6

Planeamiento Estratégico en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
No Óptimo	20	26,0	26,0	26,0
Regular	30	39,0	39,0	64,9
Óptimo	27	35,1	35,1	100,0
Total	77	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico (Anexo 2)

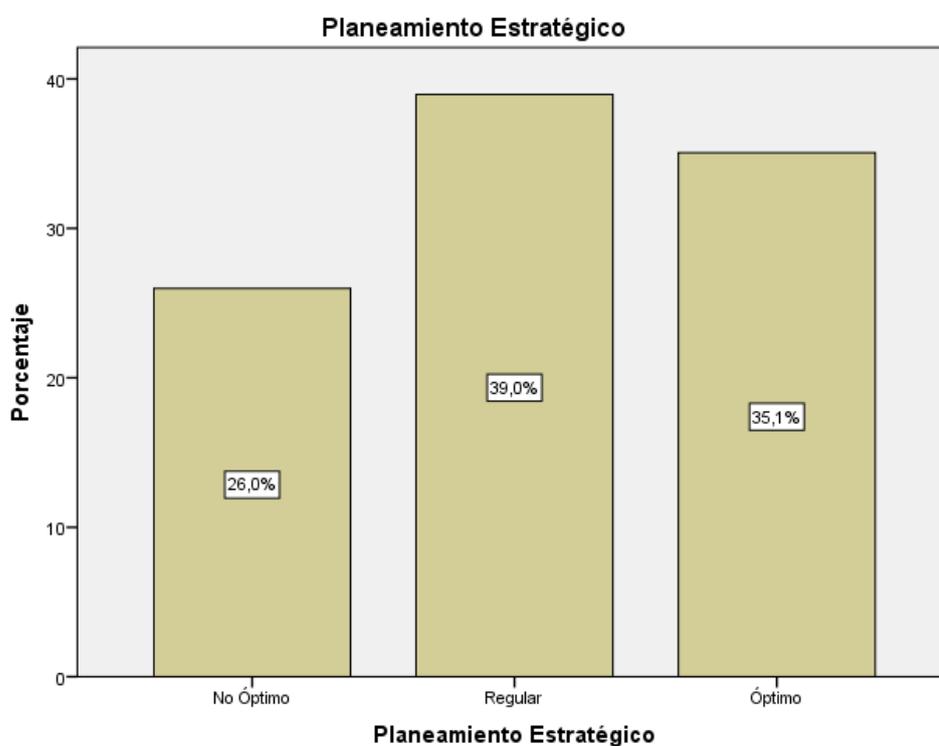


Figura 1. Diagrama de barras del Planeamiento Estratégico.

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; el planeamiento estratégico en un nivel no óptimo representa un 26%, regular 39.0% y óptimo un 35.1%.

Tabla 7

P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ineficiente	11	14,3	14,3
	Regular	43	55,8	70,1
	Eficiente	23	29,9	100,0
	Total	77	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario de P I P (Anexo 2)

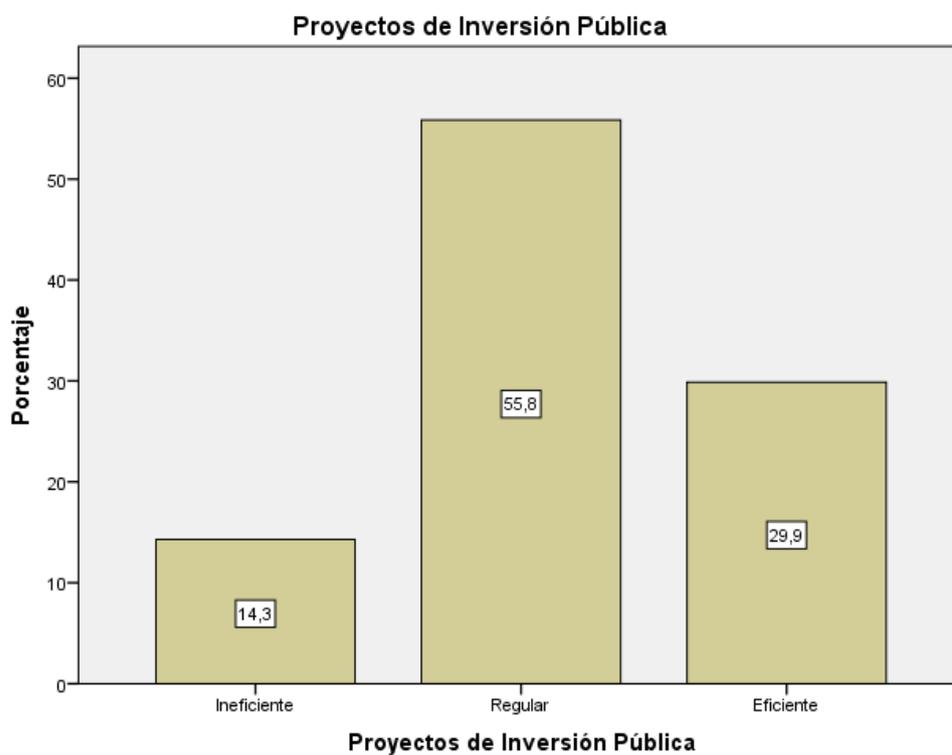


Figura 2. Diagrama de barras de los P I P

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; los P I P en un nivel de ineficiente representa un 14.3%, regular 55.8% y eficiente 29.9%.

Tabla 8

Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficiente	Regular	Eficiente	
Planeamiento Estratégico	No Óptimo	7 9,1%	13 16,9%	0 0,0%	20 26,0%
	Regular	0 0,0%	30 39,0%	0 0,0%	30 39,0%
	Óptimo	4 5,2%	0 0,0%	23 29,9%	27 35,1%
Total		11 14,3%	43 55,8%	23 29,9%	77 100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

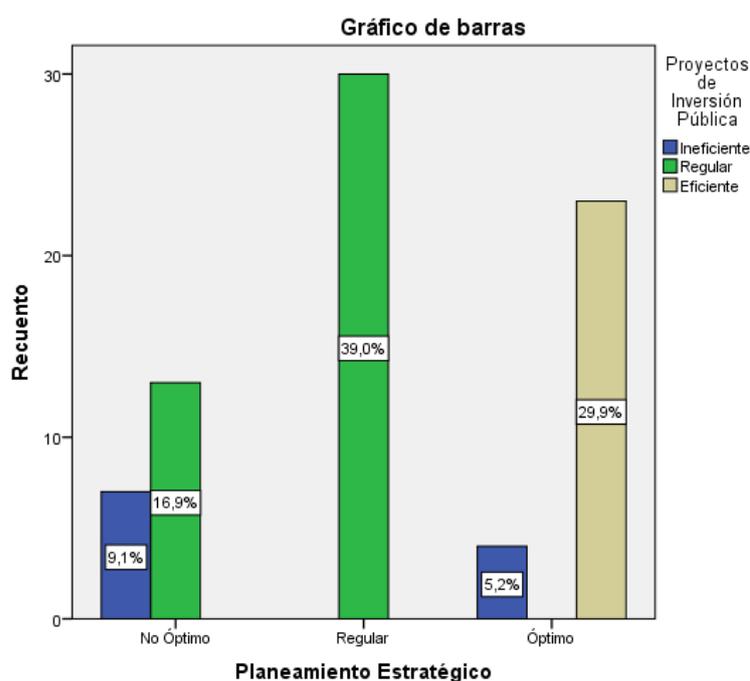


Figura 3. Diagrama de barras agrupadas del Planeamiento Estratégico y P I P.

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; el planeamiento estratégico en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Tabla 9

Dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión de Diseño	No Óptimo	4 5,2%	19 24,7%	0 0,0%	23 29,9%
	Regular	3 3,9%	24 31,2%	0 0,0%	27 35,1%
	Óptimo	4 5,2%	0 0,0%	23 29,9%	27 35,1%
Total		11 14,3%	43 55,8%	23 29,9%	77 100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

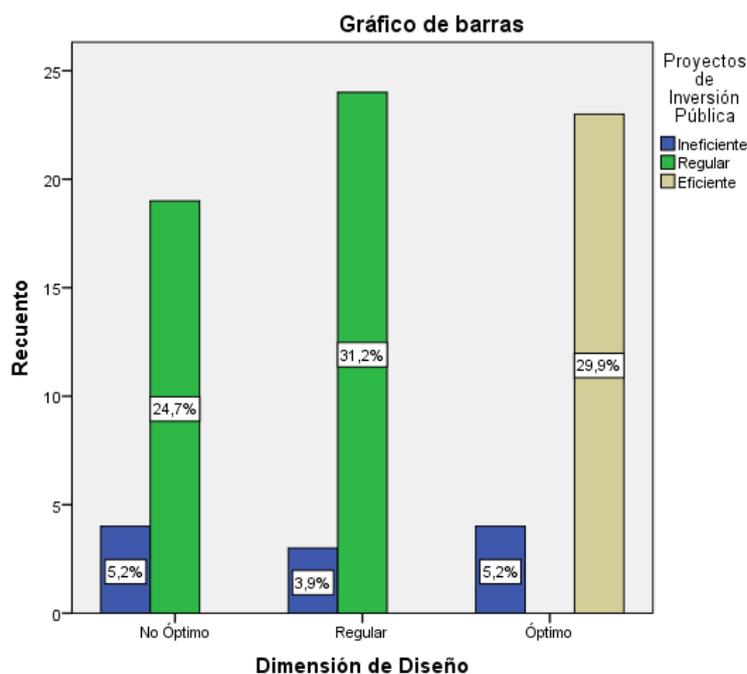


Figura 4. Diagrama de barras agrupadas de la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P.

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; el diseño en un nivel de no óptimo, el 5.2% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el diseño en un nivel de regular, el 31.2% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el diseño en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Tabla 10

Dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión de Implementación	No Óptimo	7 9,1%	10 13,0%	0 0,0%	17 22,1%
	Regular	0 0,0%	23 29,9%	0 0,0%	23 29,9%
	Óptimo	4 5,2%	10 13,0%	23 29,9%	37 48,1%
Total		11 14,3%	43 55,8%	23 29,9%	77 100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

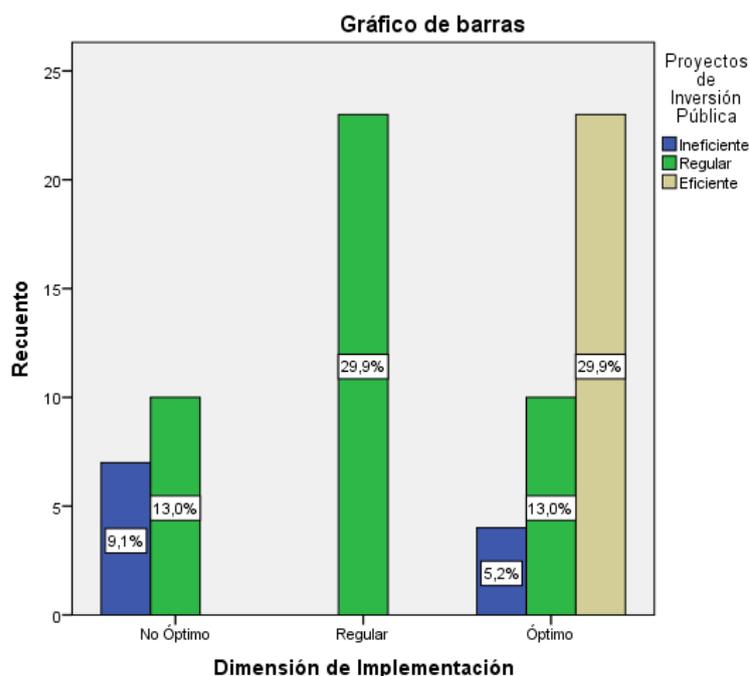


Figura 5. Diagrama de barras agrupadas de la dimensión de implementación del planeamiento estratégico y los P I P

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; la implementación en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado la implementación en un nivel de regular, el 29.9% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, la implementación en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Tabla 11

Dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión Monitoreo	No Óptimo	7 9,1%	19 24,7%	0 0,0%	26 33,8%
	Regular	3 3,9%	23 29,9%	10 13,0%	36 46,8%
	Óptimo	1 1,3%	1 1,3%	13 16,9%	15 19,5%
Total		11 14,3%	43 55,8%	23 29,9%	77 100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

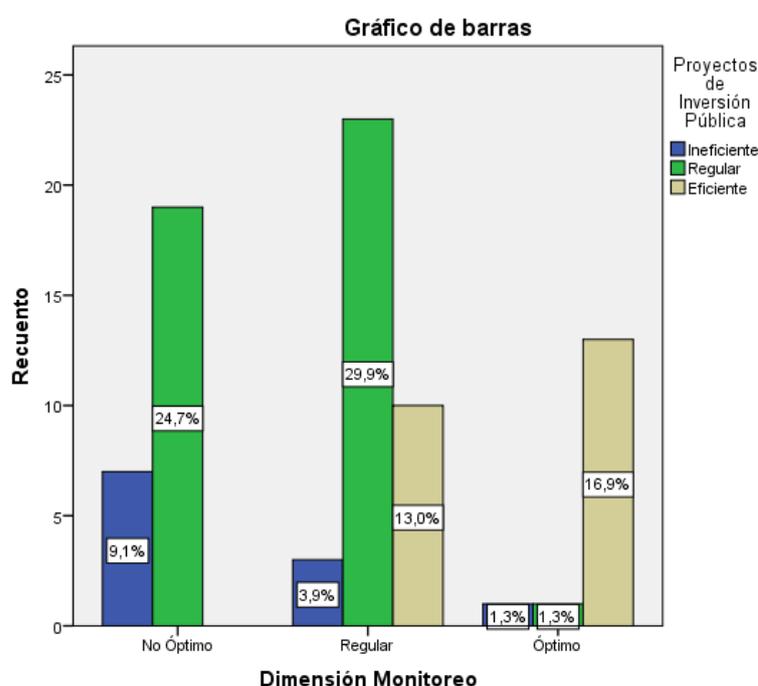


Figura 6. Diagrama de barras agrupadas de la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; el monitoreo en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el monitoreo en un nivel de regular, el 29.9% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el monitoreo en un nivel de óptimo, el 16.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Tabla 12

Dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión de Evaluación	No Óptimo	7 9,1%	14 18,2%	0 0,0%	21 27,3%
	Regular	0 0,0%	8 10,4%	0 0,0%	8 10,4%
	Óptimo	4 5,2%	21 27,3%	23 29,9%	48 62,3%
Total		11 14,3%	43 55,8%	23 29,9%	77 100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

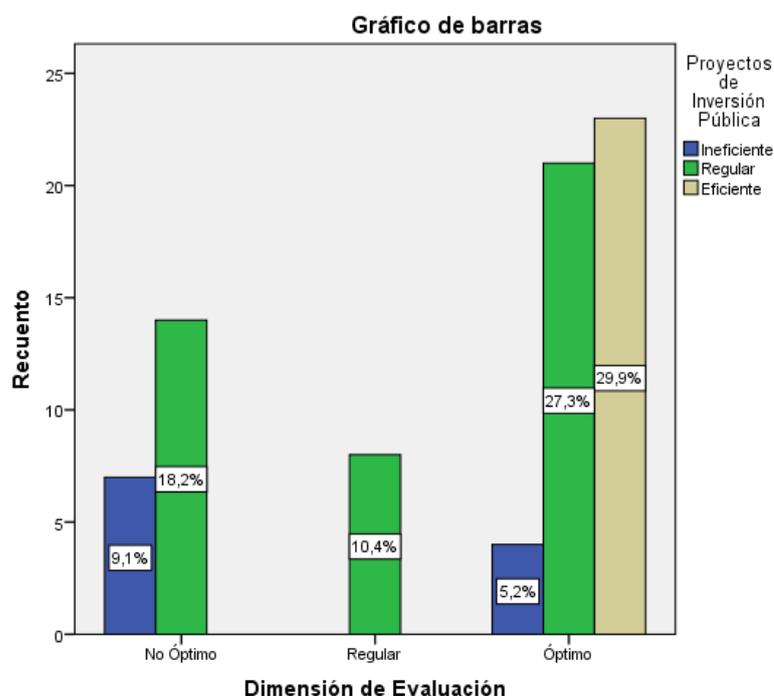


Figura 7. Diagrama de barras agrupadas de la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los Proyectos de Inversión

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; la evaluación en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado a evaluación en un nivel de regular, el 10.4% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, la evaluación en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

3.2. Prueba de hipótesis general y específica

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Regla teórica para toma de decisión

Si, P. valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_3)

Si, P. valor > 0.05 se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_3)

Tabla 13

Correlación Planeamiento Estratégico y los P I P

			P I P	Planeamiento Estratégico
Rho de Spearman	P I P	Coefficiente de correlación	1,000	,680**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Planeamiento Estratégico	N	77	77
		Coefficiente de correlación	,680**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.680 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Hipótesis Específica 1

Existe una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Nula

No existe una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Regla teórica para toma de decisión

Si, $P. \text{ valor} < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_3)

Si, $P. \text{ valor} > 0.05$ se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_3)

Tabla 14

Correlación dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P

		P I P	Dimensión de Diseño
P I P	Coeficiente de correlación	1,000	,605**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	77	77
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,605**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.605 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Específica 2

Existe una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Nula

No existe una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Regla teórica para toma de decisión

Si, $P. \text{ valor} < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_3)

Si, $P. \text{ valor} > 0.05$ se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_3)

Tabla 15

Correlación dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P

		P I P	Dimensión de Implementación
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,597**
	P I P		.
		N	77
		Coeficiente de correlación	77
		Sig. (bilateral)	,000
Dimensión de Implementación		Coeficiente de correlación	,597**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	.
		Coeficiente de correlación	,000
		Sig. (bilateral)	77
		N	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.597 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Específica 3

Existe una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Nula

No existe una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Regla teórica para toma de decisión

Si, P. valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H3)

Si, P. valor > 0.05 se acepta la hipótesis nula (H0) y se rechaza la hipótesis alterna (H3)

Tabla 16

Correlación dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P

		P I P	Dimensión Monitoreo
P I P	Coeficiente de correlación	1,000	,595**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	77	77
Dimensión Monitoreo	Coeficiente de correlación	,595**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.595 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Específica 4

Existe una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Hipótesis Nula

No existe una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

Regla teórica para toma de decisión

Si, P. valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_3)

Si, P. valor > 0.05 se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_3)

Tabla 17

Correlación dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P

		P I P	Dimensión de Evaluación
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,506**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	77	77
Dimensión de Evaluación	Coeficiente de correlación	,506**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.506 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

IV. Discusión

4.1. Discusión

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 1, el resultado de 0.605 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; concluyéndose que hay relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, el diseño en un nivel de no óptimo, el 5.2% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el diseño en un nivel de regular, el 31.2% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el diseño en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 2, el resultado de 0.597 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; concluyéndose que hay relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, la implementación en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado la implementación en un nivel de regular, el 29.9% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, la implementación en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 3, el resultado de 0.595 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; concluyéndose que hay relación

significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, el monitoreo en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el monitoreo en un nivel de regular, el 29.9% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el monitoreo en un nivel de óptimo, el 16.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 4, El resultado de 0.506 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; concluyéndose que hay relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, la evaluación en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado la evaluación en un nivel de regular, el 10.4% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, la evaluación en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo general, El resultado de 0.680 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula; concluyéndose que hay relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, el planeamiento estratégico en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Así mismo de los hallazgos encontrados la presente investigación corrobora lo planteado por Salcedo, (2014), puesto que coincide en afirmar que el planeamiento estratégico es una importante variable administrativa que se relaciona con otras, siendo con los P I P que ha demostrado una moderada relación (Rho de Spearman de 0.680); los se explica en los resultados descriptivos obtenidos de el planeamiento estratégico siendo un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Así mismo de los hallazgos encontrados la presente investigación corrobora lo planteado por Cruz,(2015), puesto que coincide en afirmar que la prevalencia de el planeamiento estratégico muestra niveles no óptimo representa 26%, regular 39.0% y óptimo un 35.1%; coincidiendo en que se tiene que tomar una serie de acciones para que la planificación estratégica responda a los intereses de todas la unidades orgánicas; lo que coincide igualmente con lo planteado por Egas (2014), puesto que los costos operativos para la puesta en marcha del plan estratégico, es una inversión que va a permitir alcanzar los objetivos estratégico, propuestos en dicho; los mismos que deben ser consensuado por todas las dependencias existentes en la organización..

Así mismo de los hallazgos encontrados la presente investigación corrobora lo planteado por Figueroa (2015), puesto que coincide en afirmar que según el método científico,el Planeamiento Estratégico se fundamenta en el análisis e intuición. El Planeamiento Estratégico plantea “escenarios marco” a través de un punto de equilibrio derivado de un razonamiento básico (proceso analítico) y de experiencia propia o juicio (proceso de intuición), sobre los cuales se obtienen simulaciones (en nuestras organizaciones) entre las variables más sensibles (externas e internas) y cambios de suposiciones. Asimismo el Planeamiento Estratégico involucra temas como: Implicancias de carácter financiero inherentes a las decisiones operativas (amenazas), el análisis del entorno competitivo y cambios tecnológicos, los factores que afectan nuestra capacidad de oferta, nuestras

fortalezas, debilidades y oportunidades, así como, la demanda por nuestros productos y/o servicios; coincidiendo igualmente con lo planteado por Krieger (2012); estableciendo que siendo la dimensiones del planeamiento estratégico el diseño, la implementación, monitoreo y la evaluación; todos ellos tienen correlación con los P I P en general, Rho de Spearman de 0.605, 0.597, 0.595 y 0.506; estableciendo que una mejora en la planificación contribuirá a mejorar la eficiencia del planeamiento estratégico en general en la institución; lo que coincide igualmente con lo planteado por De Lama, (2015), Vilca, (2014) y Carbajal, Díaz, Meza y Yépez. (2015). Siendo que se destaca que el planeamiento estratégico debe ser consecuencia del consenso en la propia organización, puesto que todas las actividades tienen objetivos comunes; tal como lo plantea Ávila (2012) y Ponce (2013); resultado necesario, en cuanto a la inversión pública, cuya evaluación de proyectos sean optimizados esencialmente en la última fase, lo debiera estar oportunamente planificado y no improvisado.

V. Conclusiones

Conclusiones

- Primera:** La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo 1, la existencia de una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; demostró una moderada asociación entre las variables, siendo igual a 0.605 (coeficiente de correlación Rho de Spearman).
- Segunda:** La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo 2, la existencia de una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; demostró una moderada asociación entre las variables, siendo igual a 0.597 (coeficiente de correlación Rho de Spearman).
- Tercera:** La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo 3, la existencia de una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; demostró una moderada asociación entre las variables, siendo igual a 0.595 (coeficiente de correlación Rho de Spearman).

Cuarta: La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo 4, la existencia de una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; demostró una moderada asociación entre las variables, siendo igual a 0.506(coeficiente de correlación Rho de Spearman).

Quinta: La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo general, la existencia de una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; demostró una moderada asociación entre las variables, siendo igual a 0.680(coeficiente de correlación Rho de Spearman).

VI. Recomendaciones

Recomendaciones

- Primera:** Al demostrar que hay una relación significativa entre la dimensión de diseño (objetivo 1) del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho 2016, se recomienda al PNSU - MVCS, tomar en cuenta en la elaboración del planeamiento estratégico, la participación de todos los órganos institucionales, a fin de que aporten en la mejora de cada uno de sus componentes partiendo de un análisis realista de la situación inicial, asimismo para que los P I P sean ejecutados de manera eficiente y continua, es necesario se consideren los aspectos de normatividad, metodología, articulación, viabilidad y la capacitación continua del personal involucrado.
- .Segunda:** Al demostrarse que hay una relación significativa entre la dimensión de implementación(objetivo 2) del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho 2016, se recomienda al PNSU - MVCS, tomar en cuenta en la elaboración del planeamiento estratégico, la participación de todos los órganos institucionales, a fin de que aporten en la mejora de cada uno de sus componentes partiendo de un análisis realista de la situación inicial, asimismo para que los P I P sean ejecutados de manera eficiente y continua, es necesario se consideren los aspectos de normatividad, metodología, articulación, viabilidad y la capacitación continua del personal involucrado.
- Tercera:** Al demostrarse que hay una relación significativa entre la dimensión de monitoreo (objetivo 3) del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho 2016, se recomienda al PNSU - MVCS, tomar en cuenta en la elaboración del

planeamiento estratégico, la participación de todos los órganos institucionales, a fin de que aporten en la mejora de cada uno de sus componentes partiendo de un análisis realista de la situación inicial, asimismo para que los P I P sean ejecutados de manera eficiente y continua, es necesario se consideren los aspectos de normatividad, metodología, articulación, viabilidad y la capacitación continua del personal involucrado.

Cuarta: Al demostrarse que hay una relación significativa entre la dimensión de evaluación (objetivo 4) del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho 2016, se recomienda al PNSU - MVCS, tomar en cuenta en la elaboración del planeamiento estratégico, la participación de todos los órganos institucionales, a fin de que aporten en la mejora de cada uno de sus componentes partiendo de un análisis realista de la situación inicial, asimismo para que los P I P sean ejecutados de manera eficiente y continua, es necesario se consideren los aspectos de normatividad, metodología, articulación, viabilidad y la capacitación continua del personal involucrado.

Quinta: Al demostrarse que hay una relación significativa entre la dimensión de evaluación (objetivo general) del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho 2016, se recomienda al PNSU - MVCS, tomar en cuenta en la elaboración del planeamiento estratégico, la participación de todos los órganos institucionales, a fin de que aporten en la mejora de cada uno de sus componentes partiendo de un análisis realista de la situación inicial, asimismo para que los P I P sean ejecutados de manera eficiente y continua, es necesario se consideren los aspectos de normatividad, metodología, articulación, viabilidad y la capacitación continua del personal involucrado

VII. Referencias Bibliográficas

Referencias Bibliográficas

- Alelu, H. (2010). *Encuesta*. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/investigacionee/presentaciones/curso_10/encuesta_trabajo.pdf
- Andragogy, O. (2014). *Diseño y Planificación de la Estrategia*. Recuperado de: http://www.andragogy.org/_Cursos/Curso00199/Temario/pdf%20leccion%203/Lecci%C3%B3n%203..pdf
- Ávila, N. (2102). *Tesis Doctoral: Planeamiento Estratégico del Sector Bancario Peruano*. PUCP.
- Ávila, R. (2012). *Estadística Elemental. Estudios y Ediciones RA*. Lima. Perú
- Azocar, A. (2014). *La planificación estratégica*. Recuperado de: http://ramneazcara.blogspot.pe/2009/02/la-planificacion-estrategica_11.html
- Beltrán, A., (2010, p. 2) *Balance de 10 años del SNIP. Dirección General de Programación Multianual, (DGPM)*.
- Camacaro, R. (2012). *Instrumentos de recolección de datos*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/prc/instrumentos%20de%20recoleccion%20de%20datos.htm>
- Carbajal, A. Díaz, A. Meza, M., y Yépez, E. (2015). *Tesis Magíster: Planeamiento Estratégico del Distrito de San Juan de Lurigancho*. Surco, Lima. Perú. Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Contreras, S. (2010). *El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/ndex.php/pensamiento/article/viewFile/6115/3518>
- David, F. (2014). *La planificación Estratégica*. Recuperado de: <http://www.crecenegocios.com/la-planeacion-estrategica/>

- Dayne, M. (2011). *Investigación Educativa y Diseños Cuantitativos – Cualitativos*. Recuperado de: <http://metodoscuantitativosdeinvestigacion.blogspot.pe/>
- De Lama, M.A. (2015) *Tesis de maestría, universidad nacional de Trujillo Plan Estratégico para Mejorar la Gestión en la Municipalidad Distrital de San Jacinto*.
- De Souza, B. (2010). *Una mirada genérica de los conflictos*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm>
- De Vellis, G. (2006). *La medición en ciencias sociales y en la psicología, en Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Trillas.
- Dussan, K. (2015). *Planificación estratégica*. Recuperado de: <http://kdussanplaneacion.blogspot.pe/2008/06/asesoria-virtual.html>
- Egas, O. (2014). *Diseño del plan estratégico 2013-2016 para la Constructora Rodríguez. Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE*. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8221/1/T-ESPE-047784.pdf>
- Figuroa, C. (2015). *Propuesta de un modelo de gestión estratégica orientada a aumentar la productividad y ventaja competitiva de la cooperativa de ahorro y crédito "Crediamigo". Ltda. Pontificia universidad católica del ecuador-matriz*. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8839/Tesis%20-%20Ana%20Maria%20Figuroa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, V. (2010). *Manual de Proyectos de Inversión*. Universidad José Carlos Mariátegui. Lima Perú.
- García, C. (2013). *Monitoreo, Seguimiento y Evaluación*. Recuperado de: <http://edwingarcia1975.blogspot.pe/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html>
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.) México: Mc Gram - Hill.

- Jimdo, G. (2014). *¿Qué es la planeación estratégica?* . Recuperado de: <http://artilugios.jimdo.com/taller-de-adm%C3%B3n-y-gesti%C3%B3n-de-instituciones-educativas/6-el-proyecto-de-direcci%C3%B3n-toma-de-descisiones-y-marketing/1-el-dise%C3%B1o-de-planeaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-de-un-proyecto/>
- Krieger (2012). *Tesis Doctoral: Aportes para una teoría parcial de la metodología de planeamiento estratégico participativo en grandes organizaciones públicas*. Universidad de Buenos Aires.
- Lugo, H. (2016). *Como implementar planeación estratégica*. Recuperado de; <https://sites.google.com/site/edificandonuestraempresa/home/como-implementar-planeacion-estrategica>
- Machicao, J. C. (2011, p, 1) *Red de Gestores Públicos, ¿De qué depende la fortaleza y supervivencia del SNIP?*. Recuperado de: http://www.gerenciapublica.org.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=450&catid=46&Itemid=72
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Guía general para identificación, formulación y evaluación social de P I P, a nivel de perfil*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades2015/guia_general.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Proyectos de Inversión. Programa de Desarrollo de Capacidades Taller para líderes locales y voluntarios MIM*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento (2016). *Programa de Saneamiento Rural*. Recuperado de: <http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/quienes-somos/>

- Montenegro, M. (2016). *Autores que hablan sobre la evaluación*. Recuperado de: <http://evaluacionelquinteto.blogspot.pe/2012/06/autores-que-hablan-sobre-la-evaluacion.html>
- Moreno (2013), *Artículo: Metodología de investigación, pautas para hacer tesis*. Recuperado de: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/disenos-no-experimentales.html>
- Osorio, A. (2012). *Planeamiento Estratégico*. Editorial Macro. Lima Perú.
- Ponce (2013). *Tesis de Maestría: Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. PUCP.
- Prieto, L (2013). *Método Hipotéticamente Deductivo*. Recuperado de: <http://www.taringa.net/posts/ciencia-educacion/8175411/Que-es-el-metodo-hipotetico-deductivo.html>
- Quero B. (2010). *Confiabilidad y coeficiente Alfa de Cron Bach*. Recuperado de: <http://www.urbe.edu/publicaciones/telos/ediciones/pdf/vol-12-2/nota-2.PDF>.
- Rivas A. (2012). *Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional III*. Caracas: Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Rivera, A (2016).. *¿Qué es la Matriz FODA?*. Recuperado de: <http://www.matrizfoda.com/>
- Rivera, J. (2016). *La planeación estratégica*. Recuperado de: <http://www.crecenegocios.com/la-planeacion-estrategica/>
- SNIP, (2010). *Dimensiones de los P I P. Manual de P I P*. Ministerio e Economía y Finanzas.
- Soto, R. (2016). *La importancia de la inversión pública en el Perú. Dirección de Programas Institucionales – ESAN*. Lima Perú.

Suarez, C. (2016). *Planeación e Implementación Estratégica*. Recuperado de:
<http://www.suarezconsultoria.com/servicios/direccionamiento-empresarial/planeacion-e-implementacion-estrategica/>

Torres, B. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. UNMSM, Lima Perú.

Udlap. (2014). *Planeación estratégica*. Recuperado de:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/huesca_m_di/apendiceA.pdf

Velásquez, I. (2013). *Diseño de un modelo de planificación estratégica*. Recuperado de
<http://www.gestiopolis.com/disenho-de-un-modelo-de-planificacion-estrategica/>

Vilca, J.L, Castillo, F.W., Linares, E., Domínguez, J.C. (2012, p. 12) *Tesis de magíster en Administración Estratégica de Empresas*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Anexos

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y P I P EN EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO AYACUCHO 2016				
AUTOR: Br. RODOLFO NICOLÁS LÓPEZ PÉREZ				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL.	Variable 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
¿Qué relación existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?	Determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Dimensiones	Indicadores
			Diseño	Funciones Objetivos Articulación Participación
			Implementación	Comunicación Gestión Instit. Factores Eco/Fin. Aprobación Ejecución Sistemas/Proces
			Monitoreo	Recursos/Presup Análisis de Result. Supervisión/Ases.Aplicación
			Evaluación	Informe/Result. Mecanismos/Arti Cumplimiento/PI Sist. Análisis/Eval.
				Niveles y Rangos
				Óptimo (148-200) Regular (94-147) No Óptimo (40-93)
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Variable 2: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
¿Qué relación existe entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?	Determinar la relación que existe entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Existe una relación significativa entre la dimensión de diseño del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Dimensiones	Indicadores
¿Qué relación existe entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?	Determinar la relación que existe entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Existe una relación significativa entre la dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Normatividad	Objetivos Documentos Análisis de riesgos Mancomu/Munic. Gastos de M&O Control.
¿Qué relación existe entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?	Determinar la relación que existe entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Existe una relación significativa entre la dimensión de monitoreo del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Metodología	Ciclo de proyectos Formulación Participación Atribuciones OPI Equipos/Multidis. Jerarquía Presup/Particip. Consultores.
¿Qué relación existe entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de	Determinar la relación que existe entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de	Existe una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU,	Articulación	Autonomía Sistematización
				Niveles y Rangos
				Eficiente (98-130) Regular (62-97) Ineficiente (26-61)

Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016?	Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.	Beneficiarios Estructura	Conformid/Benef Responsabilidad Evaluac/Muestral Modificaciones.	30-36	
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL			
<p>TIPO: BÁSICO Esta investigación es básica, según Zorrilla (1993, p. 43) este tipo de investigaciones se denomina también pura o fundamental, busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue las generalizaciones con vistas al desarrollo de una teoría basada en principios y leyes.</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>Según Hernández (2010), el diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información deseada. La investigación se realizó bajo el diseño no experimental, descriptivo correlacional, Mertens (2005) citado en Hernández (2010) señala que la investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo, por lo tanto una vez recopilada la data se determinó la relación que existió entre ambas.</p>	<p>POBLACIÓN: La población es de 77 trabajadores administrativos trabajadores administrativos, del Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2017</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: 77</p> <p>MUESTREO: No Aplica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>	<p>VARIABLE 1: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO TÉCNICAS: ENCUESTA. INSTRUMENTO: SALCEDO ALFARO DE LORINO AÑO: 2013 MONITOREO: MARZO 2017-MAYO 2017. ÁMBITO DE APLICACIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO PNSU, DEL VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO AYACUCHO. FORMA DE ADMINISTRACIÓN: DIRECTA</p> <p>VARIABLE 2: P I P TÉCNICAS: ENCUESTA. INSTRUMENTO: PROFESSIONALS ON LINE SAC ADAPTADO POR LÓPEZ PÉREZ AÑO: 2013 MONITOREO: MARZO 2017-MAYO 2017. ÁMBITO DE APLICACIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO PNSU, DEL VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO AYACUCHO. FORMA DE ADMINISTRACIÓN: DIRECTA</p>	<p>DESCRIPTIVA: Tablas de contingencia, Figuras</p> <p>DE PRUEBA:</p> <p>Prueba hipótesis Para Torres(1997) "La hipótesis es un planteamiento que establece una relación entre dos o más variables para explicar y, si es posible, predecir probabilísticamente las propiedades y conexiones internas de los fenómenos o las causas y consecuencias de un determinado problema" p.(129)</p> <p>Rho Spearman En estadística, el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (ro) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ, los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden.</p>			

ANEXO 2

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Estimado servidor (a), su apreciación sobre el planeamiento estratégico es importante. Le presento algunas preguntas para su valoración con objetividad. Marca una (X) la respuesta de su preferencia.

**CUESTIONARIO DE EVALUACION
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

	DIMENSION DE DISEÑO	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
1	¿Conoce Ud. las funciones del planeamiento estratégico?					
2	Estoy satisfecho con los procedimientos que existen en este establecimiento para la planificación institucional?					
3	Estoy satisfecho con la visión declarada por el establecimiento?					
4	Considera que la Misión del PE es adecuada?					
5	Considera que la Visión del PE es adecuada?					
6	Se utilizó el análisis DAFO para elaborar el PE?					
7	Los objetivos del PE son adecuadas?					
8	Las metas del Pe son adecuadas?					
9	El PE y el Plan Operativo Institucional están articulados?					
10	Se tomó en cuenta la opinión de los trabajadores para el PE.?					
	DIMENSION DE IMPLEMENTACION	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
11	Estoy satisfecho con los mecanismos para socializar el PE?					
12	Estoy satisfecho con las políticas y mecanismos que existen en este establecimiento para difundir el PE?					

13	Estoy satisfecho con la utilidad del PE para definir la identidad de este establecimiento, articular la buena convivencia y la gestión institucional?					
14	Estoy satisfecho con los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?					
15	Estoy satisfecho con la forma en que el establecimiento analiza y compara las metas respecto de años anteriores?					
16	Estoy satisfecho con la implementación en el establecimiento de sistemas que aseguran la información, solicitud y uso oportuno de los recursos?					
17	El personal de la Institución conoce la Misión y Visión del PE?					
18	El establecimiento aplica procedimientos para la formulación y/o revisión de su Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero.?					
19	Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?					
20	El establecimiento asigna metas de desempeño que surgen a partir de la evaluación y retroalimentación de los profesionales que trabajan en él?					
	DIMENSION DE MONITOREO	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
21	Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?					
22	La Dirección planifica procesos de supervisión y apoyo al PE?					
23	El proceso de toma de decisiones considera el análisis de resultados obtenidos del PE, las comparaciones con años anteriores?					
24	Se utilizan sistemas de análisis de resultados del nivel de logro del PE, en relación a los resultados esperados?					

25	Se implementan sistemas de supervisión y asesoría a los trabajadores para el cumplimiento del PE?					
26	El establecimiento aplica sistemas de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo del PE?					
27	Se aplican procedimientos que aseguran la información y uso oportuno de los recursos en el cumplimiento del PE?					
28	Se dispone de sistemas para el análisis de los resultados obtenidos en referencia a estadísticas históricas y metas anuales establecidas?					
29	Estoy satisfecho con el análisis de los resultados que se realiza en este establecimiento, en relación al cumplimiento de las metas incluidas en el Plan Estratégico y/o de Mejoramiento?					
30	Estoy satisfecho con los procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico que se aplican en la institución.?					
	DIMENSION DE EVALUACION	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
31	La dirección cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados organizacionales y los asume responsablemente?					
32	Son adecuados los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?					
33	Es adecuado el sistema de planificación que tenemos en este establecimiento para los procesos de gestión?					
34	Es adecuada la evaluación y rendición de cuenta de las metas incluidas en el plan estratégico?					
35	Es adecuada la planificación del trabajo que se hace en este establecimiento para cada subsector de acuerdo con el PE?					

36	Son adecuados los mecanismos con que cuenta este establecimiento para supervisar y evaluar su gestión?					
37	Se aplican procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico y/o Planes de Mejoramiento?					
38	Se cuenta con procedimientos para analizar y ajustar la coherencia entre las metas y los resultados obtenidos?					
39	Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación en los ámbitos administrativo y financiero?					
40	Existen sistemas para el seguimiento del presupuesto y verificar su coherencia con el Plan estratégico?					

CUESTIONARIO DE EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

Estimado servidor (a), su apreciación sobre los P I P es importante. Le presento algunas preguntas para su valoración con objetividad. Marca una (X) la respuesta de su preferencia.

	DIMENSION DE NORMATIVIDAD	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
1	¿Los objetivos estratégicos de los proyectos de inversión están de acuerdo con la normatividad del SNIP?					
2	¿Considera Ud. que se debe modificar algunos aspectos de la normatividad del SNIP sobre proyectos de inversión?					
3	¿Conoce Ud. si la OPI cumple debidamente con sus funciones?					
4	¿Considera Ud. que se aplican los objetivos estratégicos priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de la Institución?					
5	¿Está satisfecho con los contenidos mínimos que deben ser desarrollados en los proyectos de inversión?					
6	¿Considera Ud. que la institución cumple con los lineamientos de política nacional, regional y local en los proyectos de inversión?					
7	¿Conoce Ud. si los proyectos de inversión aprobados cuentan con análisis de riesgos (AdR), que determine las medidas de reducción de riesgos?					
8	¿Se ha utilizado las ventajas de la ley de Mancomunidad Municipal para formular proyectos de inversión de mayor envergadura?					
9	¿Se cumple con la norma que los proyectos de inversión que generen gastos de operación y mantenimiento en otra entidad, deben contar con opinión favorable antes de remitir el perfil a la OPI para su evaluación?					

10	¿Considera Ud. que debe existir un control posterior de los proyectos de inversión para comprobar si cumplen con los objetivos de los planes estratégicos?					
	DIMENSION DE METODOLOGIA	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
11	¿Estoy satisfecho con la metodología para cumplir con las fases del ciclo de proyectos de inversión?					
12	¿En general, se levantan correctamente todas las observaciones de los proyectos de inversión la primera vez que se formulan?					
13	¿Está satisfecho con el tiempo que demora la formulación de los proyectos de inversión?					
14	¿Considera Ud. que los proyectos de inversión se formulan correctamente?					
15	¿Está satisfecho con la diferencia entre lo planificado y lo realmente ejecutado en los proyectos de inversión?					
16	¿Considera Ud. que existe participación de los beneficiarios en las fases de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión?					
17	¿Le parece que la OPI debe controlar la elaboración del expediente técnico y evaluar que los proyectos de inversión incluyan los objetivos estratégicos prioritarios?					
18	¿Le parece adecuado que la formulación de proyectos de inversión esté a cargo de equipos multidisciplinarios?					
19	¿Considera Ud. que el funcionario de la OPI debe tener mayor rango y autonomía, a fin de evitar presiones para viabilizar proyectos de inversión no calificados ?					
20	¿Está Ud. satisfecho con que la mayoría de ideas de proyectos de inversión se aprueben en el presupuesto participativo por motivos políticos?					
21	¿El evaluador de proyectos de inversión realiza visitas de campo?					
22	¿Le parece apropiado que los proyectos de inversión sean formulados por consultores externos?					

23	¿Le parece adecuado que la OPI consulte con la Coordinación de Asistencia Técnica (CAT) del MEF, sobre la aplicación de la metodología?					
	DIMENSION DE ARTICULACION	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
24	¿Considera Ud. que mejoraría el trabajo de la OPI si dependiera del MEF y no de esta institución?					
25	¿Un mejor nivel de la OPI permitiría que se cumplan los objetivos estratégicos prioritarios de los proyectos de inversión?					
26	¿Considera apropiado que se diseñe una guía para la articulación de los sistemas del SNIP, Planeamiento, Presupuesto y Administración en los proyectos de inversión ?					
27	¿Le parece adecuado que la UF mantenga relaciones funcionales con la Coordinación de Asistencia Técnica (CAT) sobre los proyectos de inversión?					
28	¿Estoy satisfecho con las relaciones informativas que tiene el SNIP con los beneficiarios de los proyecto de inversión?					
29	¿Le parece que los diversos niveles del SNIP en la institución trabajan coordinadamente en los proyectos de inversión?					
	DIMENSION DE VIABILIDAD	Muy Poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho
30	¿Le parece adecuado que la OPI viabilice los proyectos de inversión sin contar con el visto bueno de los beneficiarios?					
31	¿Estaría Ud. conforme con un proyecto de inversión viabilizado que no incluyera los objetivos estratégicos prioritarios?					
32	¿Se cumple con viabilizar un proyecto de inversión antes de su ejecución?					
33	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora es responsable de que un proyecto de					

	inversión viabilizado cumpla con los objetivos estratégicos prioritarios?					
34	¿Los proyectos de inversión son objeto de monitoreo y seguimiento por la OPI para comprobar su correcta ejecución?					
35	¿La DGPM ha realizado evaluaciones muestrales en la institución sobre la calidad de las declaraciones de viabilidad de los proyectos de inversión?					
36	¿Sabe Ud. si los proyectos de inversión se modifican con frecuencia a causa de la verificación de viabilidad?					

ANEXO 3

BASE DE DATOS

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO																																									
Diseño										Implementación										Monitoreo										Evaluación											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
1	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	1	3	3	2	2	3	3	7	9	11	2	2	2	2	2	2	2	4	4		
2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	1	3	3	1	1	3	1	1	1	3	
3	1	1	2	1	2	5	3	1	1	3	5	1	2	1	2	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3	
4	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	3	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
5	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
6	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
7	1	1	2	2	3	3	2	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3
8	3	3	1	2	5	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
9	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	4	
10	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3	
11	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
12	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	2	3	2	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	3	4	5	4
13	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
14	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
15	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
16	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	5	2	2	2	2	5	3	4	5	5	4	5	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	3	4	5	4
17	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	1	1	1	1	1	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
18	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	3	3	2	2	2	4	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
19	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	2	2	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
20	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
21	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
22	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
23	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	3	4	5	5	1	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4		
24	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	3	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
25	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
26	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
27	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
28	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
29	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	
30	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
31	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
32	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
33	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
34	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
35	1	1	2	2	3	3	2	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	
36	3	3	1	2	5	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	2	1	1	1	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	
37	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	3	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
38	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	3	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	

39	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	1	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
40	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5	4		
41	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
42	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	1	1	1	1	2	1	1	1	5	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	
43	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	5	5	3	4	5	5	4	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4		
44	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	5	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
45	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	1	1	1	1	1	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
46	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	3	3	2	2	2	4	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
47	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	2	2	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
48	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3			
49	1	1	2	1	2	5	3	1	1	3	5	1	2	1	2	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3				
50	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	3	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
51	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
52	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
53	1	1	2	2	3	3	2	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3		
54	3	3	1	2	5	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4			
55	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
56	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3				
57	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
58	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
59	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
60	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
61	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
62	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
63	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
64	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	5	5	3	4	5	5	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4			
65	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	5	3	4	5	5	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5	4		
66	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	1	1	1	1	5	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
67	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	3	3	2	2	2	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
68	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	2	3	4	5	5	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
69	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
70	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
71	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4			
72	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4					
73	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
74	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4		
75	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
76	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4				
77	1	1	2	1	2	5	3	1	1	3	5	1	2	1	2	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3				

N°	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA																																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36						
1	4	2	2	3	5	4	3	5	2	3	2	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	
2	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	
3	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
4	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	
5	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	3	
6	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	
7	4	2	3	3	5	1	1	1	4	1	3	3	3	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1	
8	4	2	2	3	5	4	3	5	2	3	2	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	4	2	3	3	4	2	3	3	
9	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	
10	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
11	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1
12	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3
13	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
14	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
15	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
16	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	
17	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
18	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1
19	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	3	
20	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
21	1	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1
22	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	3
23	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4
24	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
25	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1
26	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3
27	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	3
28	4	2	3	3	5	1	1	1	4	1	3	3	3	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1
29	4	2	2	3	5	4	3	5	2	3	2	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	
30	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	
31	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
32	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	
33	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
34	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	
35	4	2	3	3	5	1	1	1	4	1	3	3	3	5	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	
36	4	2	2	3	5	4	3	5	2	3	2	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	
37	3	5	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	
38	2	1	5	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	5	4	3	2	3	
39	4	4	2	4	3	1	1	1	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	
40	4	2	3	3	5	4	5	5	4	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	5	3	3	

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PILOTO																																								
Diseño										Implementación										Monitoreo										Evaluación										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
1	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	4	4	1	3	3	2	2	3	3	7	9	11	2	2	2	2	2	2	2	4	4		
2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	1	3	3	1	1	3	1	1	1	3
3	1	1	2	1	2	5	3	1	1	3	5	1	2	1	2	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3
4	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	3	4	1	1	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
5	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
6	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
7	1	1	2	2	3	3	2	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3
8	3	3	1	2	5	3	1	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	4	4	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	
9	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4		
10	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	3
11	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
12	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
13	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
14	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
15	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
16	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	5	2	2	2	5	3	4	5	5	4	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
17	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	1	1	1	1	1	5	4	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
18	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	3	3	2	2	2	4	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
19	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	2	2	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
20	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	2	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
21	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	
22	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	1	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
23	3	2	1	2	2	4	1	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	1	5	3	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
24	3	5	2	5	2	5	3	1	1	3	5	5	2	5	2	3	4	5	5	3	3	3	3	5	3	1	1	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
25	1	1	2	1	2	2	4	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	5	4	4	1	1	2	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
26	3	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
27	3	2	5	2	5	5	3	2	5	5	5	2	5	2	5	3	4	5	5	4	3	3	3	5	3	2	5	3	4	3	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4
28	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4
29	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	4	4	1	1	1	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	4	4	
30	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	5	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	3	3	3	2	3	5	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	

ANEXO 4 VALIDACIONES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CUESTIONARIO)

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Conoce Ud. las funciones del planeamiento estratégico?	X		X		X		
2	¿Estoy satisfecho con los procedimientos que existen en este establecimiento para la planificación institucional?	X		X		X		
3	¿Estoy satisfecho con la visión declarada por el establecimiento?	X		X		X		
4	¿Considera que la Misión del PE es adecuada?	X		X		X		
5	¿Considera que la Visión del PE es adecuada?	X		X		X		
6	¿Se utilizó el análisis DAFO para elaborar el PE?	X		X		X		
7	¿Los objetivos del PE son adecuadas?	X		X		X		
8	¿Las metas del PE son adecuadas?	X		X		X		
9	¿El PE y el Plan Operativo Institucional están articulados?	X		X		X		
10	¿Se tomó en cuenta la opinión de los trabajadores para el PE?	X		X		X		
11	¿Estoy satisfecho con los mecanismos para socializar el PE?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
12	¿Estoy satisfecho con las políticas y mecanismos que existen en este establecimiento para difundir el PE?	X		X		X		
13	¿Estoy satisfecho con la utilidad del PE para definir la identidad de este establecimiento, articular la buena convivencia y la gestión institucional?	X		X		X		
14	¿Estoy satisfecho con los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?	X		X		X		
15	¿Estoy satisfecho con la forma en que el establecimiento analiza y compara las metas respecto de años anteriores?	X		X		X		
16	¿Estoy satisfecho con la implementación en el establecimiento de sistemas que aseguran la información, solicitud y uso oportuno de los recursos?	X		X		X		
17	¿El personal de la Institución conoce la Misión y Visión del PE?	X		X		X		
18	¿El establecimiento aplica procedimientos para la formulación y/o revisión de su Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero?	X		X		X		
19	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	X		X		X		
20	¿El establecimiento asigna metas de desempeño que surgen a partir de la evaluación y retroalimentación de los profesionales que trabajan en él?	X		X		X		
21	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
22	¿La Dirección planifica procesos de supervisión y apoyo al PE?	X		X		X		
23	¿El proceso de toma de decisiones considera el análisis de resultados obtenidos del PE, las comparaciones con años anteriores?	X		X		X		
24	¿Se utilizan sistemas de análisis de resultados del nivel de logro del PE, en relación a los resultados esperados?	X		X		X		
25	¿Se implementan sistemas de supervisión y asesoría a los trabajadores para el cumplimiento del PE?	X		X		X		
26	¿El establecimiento aplica sistemas de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo del PE?	X		X		X		

27	¿Se aplican procedimientos que aseguran la información y uso oportuno de los recursos en el cumplimiento del PE?	X		X		X		X	
28	¿Se dispone de sistemas para el análisis de los resultados obtenidos en referencia a estadísticas históricas y metas anuales establecidas?	X		X		X		X	
29	¿Estoy satisfecho con el análisis de los resultados que se realiza en este establecimiento, en relación al cumplimiento de las metas incluidas en el Plan Estratégico y/o de Mejoramiento?	X		X		X		X	
30	¿Estoy satisfecho con los procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico que se aplican en la institución?	X		X		X		X	
DIMENSION DE EVALUACION									
31	¿La dirección cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados organizacionales y los asume responsablemente?	X		X		X		X	
32	¿Son adecuados los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?	X		X		X		X	
33	¿Es adecuado el sistema de planificación que tenemos en este establecimiento para los procesos de gestión?	X		X		X		X	
34	¿Es adecuada la evaluación y rendición de cuenta de las metas incluidas en el plan estratégico?	X		X		X		X	
35	¿Es adecuada la planificación del trabajo que se hace este establecimiento para cada subsector de acuerdo con el PE?	X		X		X		X	
36	¿Son adecuados los mecanismos con que cuenta este establecimiento para supervisar y evaluar su gestión.?	X		X		X		X	
37	¿Se aplican procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico y/o Planes de Mejoramiento?	X		X		X		X	
38	¿Se cuenta con procedimientos para analizar y ajustar la coherencia entre las metas y los resultados obtenidos.?	X		X		X		X	
39	¿Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación en los ámbitos administrativo y financiero?	X		X		X		X	
40	¿Existen sistemas para el seguimiento del presupuesto y verificar su coherencia con el Plan estratégico?	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA 15 de Octubre del 2016
 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
 Apellidos y nombres del juez evaluador: **DR. CARLOS WENCESLAO SOTELO ESTACIO DNI 18168818**
 Especialidad del evaluador: **DOCTOR TEMÁTICO ODONTÓLOGO**

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (CUESTIONARIO)

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSION DE NORMATIVIDAD								
1	¿Los objetivos estratégicos de los proyectos de inversión están de acuerdo con la normatividad del SNIP?	X		X		X			
2	¿Considera Ud. que se debe modificar algunos aspectos de la normatividad del SNIP sobre proyectos de inversión?	X		X		X			
3	¿Conoce Ud. si la OPI cumple debidamente con sus funciones?	X		X		X			
4	¿Considera Ud. que se aplican los objetivos estratégicos priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de la Institución?	X		X		X			
5	¿Está satisfecho con los contenidos mínimos que deben ser desarrollados en los proyectos de inversión?	X		X		X			
6	¿Considera Ud. que la institución cumple con los lineamientos de política nacional, regional y local en los proyectos de inversión?	X		X		X			
7	¿Conoce Ud. si los proyectos de inversión aprobados cuentan con análisis de riesgos (AdR), que determine las medidas de reducción de riesgos?	X		X		X			
8	¿Se ha utilizado las ventajas de la ley de Mancomunidad Municipal para formular proyectos de inversión de mayor envergadura?	X		X		X			
9	¿Se cumple con la norma que los proyectos de inversión que generen gastos de operación y mantenimiento en otra entidad, deben contar con opinión favorable antes de remitir el perfil a la OPI para su evaluación?	X		X		X			
10	¿Considera Ud. que debe existir un control posterior de los proyectos de inversión para comprobar si cumplen con los objetivos de los planes estratégicos?	X		X		X			
	DIMENSION DE METODOLOGIA								
11	¿Estoy satisfecho con la metodología para cumplir con las fases del ciclo de proyectos de inversión?	X		X		X			
12	¿En general, se levantan correctamente todas las observaciones de los proyectos de inversión la primera vez que se formulan?	X		X		X			
13	¿Está satisfecho con el tiempo que demora la formulación de los proyectos de inversión?	X		X		X			
14	¿Considera Ud. que los proyectos de inversión se formulan correctamente?	X		X		X			
15	¿Está satisfecho con la diferencia entre lo planificado y lo realmente ejecutado en los proyectos de inversión?	X		X		X			
16	¿Considera Ud. que existe participación de los beneficiarios en las fases de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión?	X		X		X			
17	¿Le parece que la OPI debe controlar la elaboración del expediente técnico y evaluar que los proyectos de inversión incluyan los objetivos estratégicos prioritarios?	X		X		X			
18	¿Le parece adecuado que la formulación de proyectos de inversión esté a cargo de equipos multidisciplinarios?	X		X		X			
19	¿Considera Ud. que el funcionario de la OPI debe tener mayor rango y autonomía, a fin de evitar presiones para viabilizar proyectos de inversión no calificados?	X		X		X			
20	¿Esta Ud. satisfecho con que la mayoría de ideas de proyectos de inversión se aprueben en el presupuesto participativo por motivos políticos?	X		X		X			
21	¿El evaluador de proyectos de inversión realiza visitas de campo?	X		X		X			

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CUESTIONARIO)

N°	DIMENSIONES / items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION DE DISEÑO								
1	¿Conoce Ud. las funciones del planeamiento estratégico?	X		X		X		
2	¿Estoy satisfecho con los procedimientos que existen en este establecimiento para la planificación institucional?	X		X		X		
3	¿Estoy satisfecho con la visión declarada por el establecimiento?	X		X		X		
4	¿Considera que la Misión del PE es adecuada?	X		X		X		
5	¿Considera que la Visión del PE es adecuada?	X		X		X		
6	¿Se utilizó el análisis DAFO para elaborar el PE?	X		X		X		
7	¿Los objetivos del PE son adecuadas?	X		X		X		
8	¿Las metas del PE son adecuadas?	X		X		X		
9	¿El PE y el Plan Operativo Institucional están articulados?	X		X		X		
10	¿Se tomó en cuenta la opinión de los trabajadores para el PE?	X		X		X		
DIMENSION DE IMPLEMENTACION								
11	¿Estoy satisfecho con los mecanismos para socializar el PE?	X		X		X		
12	¿Estoy satisfecho con las políticas y mecanismos que existen en este establecimiento para difundir el PE?	X		X		X		
13	¿Estoy satisfecho con la utilidad del PE para definir la identidad de este establecimiento, articular la buena convivencia y la gestión institucional?	X		X		X		
14	¿Estoy satisfecho con los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?	X		X		X		
15	¿Estoy satisfecho con la forma en que el establecimiento analiza y compara las metas respecto de años anteriores?	X		X		X		
16	¿Estoy satisfecho con la implementación en el establecimiento de sistemas que aseguran la información, solicitud y uso oportuno de los recursos?	X		X		X		
17	¿El personal de la Institución conoce la Misión y Visión del PE?	X		X		X		
18	¿El establecimiento aplica procedimientos para la formulación y/o revisión de su Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero.?	X		X		X		
19	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	X		X		X		
20	¿El establecimiento asigna metas de desempeño que surgen a partir de la evaluación y retroalimentación de los profesionales que trabajan en él?	X		X		X		
DIMENSION DE MONITOREO								
21	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	X		X		X		
22	¿La Dirección planifica procesos de supervisión y apoyo al PE?	X		X		X		
23	¿El proceso de toma de decisiones considera el análisis de resultados obtenidos del PE, las comparaciones con años anteriores?	X		X		X		
24	¿Se utilizan sistemas de análisis de resultados del nivel de logro del PE, en relación a los resultados esperados?	X		X		X		
25	¿Se implementan sistemas de supervisión y asesoría a los trabajadores para el cumplimiento del PE?	X		X		X		
26	¿El establecimiento aplica sistemas de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo del PE?	X		X		X		

27	¿Se aplican procedimientos que aseguran la información y uso oportuno de los recursos en el cumplimiento del PE?	X		X		X		X	
28	¿Se dispone de sistemas para el análisis de los resultados obtenidos en referencia a estadísticas históricas y metas anuales establecidas?	X		X		X		X	
29	¿Estoy satisfecho con el análisis de los resultados que se realiza en este establecimiento, en relación al cumplimiento de las metas incluidas en el Plan Estratégico y/o de Mejoramiento?	X		X		X		X	
30	¿Estoy satisfecho con los procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico que se aplican en la institución.?	X		X		X		X	
DIMENSION DE EVALUACION									
31	¿La dirección cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados organizacionales y los asume responsablemente?	X		X		X		X	
32	¿Son adecuados los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?	X		X		X		X	
33	¿Es adecuado el sistema de planificación que tenemos en este establecimiento para los procesos de gestión?	X		X		X		X	
34	¿Es adecuada la evaluación y rendición de cuenta de las metas incluidas en el plan estratégico?	X		X		X		X	
35	¿Es adecuada la planificación del trabajo que se hace este establecimiento para cada subsector de acuerdo con el PE?	X		X		X		X	
36	¿Son adecuados los mecanismos con que cuenta este establecimiento para supervisar y evaluar su gestión.?	X		X		X		X	
37	¿Se aplican procedimientos para supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico y/o Planes de Mejoramiento?	X		X		X		X	
38	¿Se cuenta con procedimientos para analizar y ajustar la coherencia entre las metas y los resultados obtenidos.?	X		X		X		X	
39	¿Se aplica un sistema de análisis y evaluación de la efectividad de la planificación en los ámbitos administrativo y financiero?	X		X		X		X	
40	¿Existen sistemas para el seguimiento del presupuesto y verificar su coherencia con el Plan estratégico?	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA 15 de Octubre del 2016
 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 Apellidos y nombres del juez evaluador: **DR. MILDRED JENICA LEDESMA CUADROS DNI 09936465**
 Especialidad del evaluador: **ADMINISTRACIÓN**


 LICV
 MILDRED JENICA LEDESMA CUADROS
 CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (CUESTIONARIO)

N°	DIMENSIONES / items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Los objetivos estratégicos de los proyectos de inversión están de acuerdo con la normatividad del SNIP?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que se debe modificar algunos aspectos de la normatividad del SNIP sobre proyectos de inversión?	X		X		X		
3	¿Conoce Ud. si la OPI cumple debidamente con sus funciones?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que se aplican los objetivos estratégicos priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de la Institución?	X		X		X		
5	¿Está satisfecho con los contenidos mínimos que deben ser desarrollados en los proyectos de inversión?	X		X		X		
6	¿Considera Ud. que la institución cumple con los lineamientos de política nacional, regional y local en los proyectos de inversión?	X		X		X		
7	¿Conoce Ud. si los proyectos de inversión aprobados cuentan con análisis de riesgos (AdR), que determine las medidas de reducción de riesgos?	X		X		X		
8	¿Se ha utilizado las ventajas de la ley de Mancomunidad Municipal para formular proyectos de inversión de mayor envergadura?	X		X		X		
9	¿Se cumple con la norma que los proyectos de inversión que generen gastos de operación y mantenimiento en otra entidad, deben contar con opinión favorable antes de remitir el perfil a la OPI para su evaluación?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. que debe existir un control posterior de los proyectos de inversión para comprobar si cumplen con los objetivos de los planes estratégicos?	X		X		X		
	DIMENSION DE METODOLOGIA	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Estoy satisfecho con la metodología para cumplir con las fases del ciclo de proyectos de inversión?	X		X		X		
12	¿En general, se levantan correctamente todas las observaciones de los proyectos de inversión la primera vez que se formulan?	X		X		X		
13	¿Está satisfecho con el tiempo que demora la formulación de los proyectos de inversión?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que los proyectos de inversión se formulan correctamente?	X		X		X		
15	¿Está satisfecho con la diferencia entre lo planificado y lo realmente ejecutado en los proyectos de inversión?	X		X		X		
16	¿Considera Ud. que existe participación de los beneficiarios en las fases de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión?	X		X		X		
17	¿Le parece que la OPI debe controlar la elaboración del expediente técnico y evaluar que los proyectos de inversión incluyan los objetivos estratégicos prioritarios?	X		X		X		
18	¿Le parece adecuado que la formulación de proyectos de inversión esté a cargo de equipos multidisciplinarios?	X		X		X		
19	¿Considera Ud. que el funcionario de la OPI debe tener mayor rango y autonomía, a fin de evitar presiones para viabilizar proyectos de inversión no calificados?	X		X		X		
20	¿Está Ud. satisfecho con que la mayoría de ideas de proyectos de inversión se aprueben en el presupuesto participativo por motivos políticos?	X		X		X		
21	¿El evaluador de proyectos de inversión realiza visitas de campo?	X		X		X		

22	¿Le parece apropiado que los proyectos de inversión sean formulados por consultores externos?	X							X				
23	¿Le parece adecuado que la OPI consulte con la Coordinación de Asistencia Técnica (CAT) del MEF, sobre la aplicación de la metodología?	X							X				
DIMENSION DE ARTICULACION		Si	No										
24	¿Considera Ud. que mejoraría el trabajo de la OPI si dependiera del MEF y no de esta institución?	X							X				
25	¿Un mejor nivel de la OPI permitiría que se cumplan los objetivos estratégicos prioritarios de los proyectos de inversión?	X							X				
26	¿Considera apropiado que se diseñe una guía para la articulación de los sistemas del SNIP, Planeamiento, Presupuesto y Administración en los proyectos de inversión?	X							X				
27	¿Le parece adecuado que la UF mantenga relaciones funcionales con la Coordinación de Asistencia Técnica (CAT) sobre los proyectos de inversión?	X							X				
28	¿Estoy satisfecho con las relaciones informativas que tiene el SNIP con los beneficiarios de los proyectos de inversión?	X							X				
29	¿Le parece que los diversos niveles del SNIP en la institución trabajan coordinadamente en los proyectos de inversión?	X							X				
DIMENSION DE VIABILIDAD		Si	No										
30	¿Le parece adecuado que la OPI viabilice los proyectos de inversión sin contar con el visto bueno de los beneficiarios?	X							X				
31	¿Estaría Ud. conforme con un proyecto de inversión viabilizado que no incluyera los objetivos estratégicos prioritarios?	X							X				
32	¿Se cumple con viabilizar un proyecto de inversión antes de su ejecución?	X							X				
33	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora es responsable de que un proyecto de inversión viabilizado cumpla con los objetivos estratégicos prioritarios?	X							X				
34	¿Los proyectos de inversión son objeto de monitoreo y seguimiento por la OPI para comprobar su correcta ejecución?	X							X				
35	¿La DGPM ha realizado evaluaciones muestrales en la institución sobre la calidad de las declaraciones de viabilidad de los proyectos de inversión?	X							X				
36	¿Sabe Ud. si los proyectos de inversión se modifican con frecuencia a causa de la verificación de viabilidad?	X							X				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ SUFFICIENCIA _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
 Apellidos y nombres del juez evaluador: **DR. MILDRED JENICA LEDESMA CUADROS DNI 09936465**
 Especialidad del evaluador: **ADMINISTRACIÓN**

15 de Octubre del 2016


 MILDRED JENICA LEDESMA CUADROS
 DNI 09936465
 CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
 ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
 3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CUESTIONARIO)

Nº	DIMENSIONES / items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSION DE DISEÑO								
1	¿Conoce Ud. las funciones del planeamiento estratégico?	X		X		X		
2	¿Estoy satisfecho con los procedimientos que existen en este establecimiento para la planificación institucional?	X		X		X		
3	¿Estoy satisfecho con la visión declarada por el establecimiento?	X		X		X		
4	¿Considera que la Misión del PE es adecuada?	X		X		X		
5	¿Considera que la Visión del PE es adecuada?	X		X		X		
6	¿Se utilizó el análisis DAFO para elaborar el PE?	X		X		X		
7	¿Los objetivos del PE son adecuadas?	X		X		X		
8	¿Las metas del PE son adecuadas?	X		X		X		
9	¿El PE y el Plan Operativo Institucional están articulados?	X		X		X		
10	¿Se tomó en cuenta la opinión de los trabajadores para el PE?	X		X		X		
DIMENSION DE IMPLEMENTACION								
11	¿Estoy satisfecho con los mecanismos para socializar el PE?	X		X		X		
12	¿Estoy satisfecho con las políticas y mecanismos que existen en este establecimiento para difundir el PE?	X		X		X		
13	¿Estoy satisfecho con la utilidad del PE para definir la identidad de este establecimiento, articular la buena convivencia y la gestión institucional?	X		X		X		
14	¿Estoy satisfecho con los mecanismos que existen en este establecimiento para analizar la efectividad de la planificación de los aspectos económicos y financieros?	X		X		X		
15	¿Estoy satisfecho con la forma en que el establecimiento analiza y compara Las metas respecto de años anteriores?	X		X		X		
16	¿Estoy satisfecho con la implementación en el establecimiento de sistemas que aseguran la información, solicitud y uso oportuno de los recursos?	X		X		X		
17	¿El personal de la Institución conoce la Misión y Visión del PE?	X		X		X		
18	¿El establecimiento aplica procedimientos para la formulación y/o revisión de su Planificación estratégica en los ámbitos institucional, administrativo y financiero?	X		X		X		
19	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	X		X		X		
20	¿El establecimiento asigna metas de desempeño que surgen a partir de la evaluación y retroalimentación de los profesionales que trabajan en él?	X		X		X		
DIMENSION DE MONITOREO								
21	¿Se implementan sistemas y procedimientos para evaluar y dar cuenta de las metas institucionales, considerando uso de recursos y presupuesto?	X		X		X		
22	¿La Dirección planifica procesos de supervisión y apoyo al PE?	X		X		X		
23	¿El proceso de toma de decisiones considera el análisis de resultados obtenidos del PE, las comparaciones con años anteriores?	X		X		X		
24	¿Se utilizan sistemas de análisis de resultados del nivel de logro del PE, en relación a los resultados esperados?	X		X		X		
25	¿Se implementan sistemas de supervisión y asesoría a los trabajadores para el cumplimiento del PE?	X		X		X		
26	¿El establecimiento aplica sistemas de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo del PE?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (CUESTIONARIO)

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION DE NORMATIVIDAD							
1	¿Los objetivos estratégicos de los proyectos de inversión están de acuerdo con la normatividad del SNIP?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que se debe modificar algunos aspectos de la normatividad del SNIP sobre proyectos de inversión?	X		X		X		
3	¿Conoce Ud. si la OPI cumple debidamente con sus funciones?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que se aplican los objetivos estratégicos priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de la Institución?	X		X		X		
5	¿Esta satisfecho con los contenidos mínimos que deben ser desarrollados en los proyectos de inversión?	X		X		X		
6	¿Considera Ud. que la institución cumple con los lineamientos de política nacional, regional y local en los proyectos de inversión?	X		X		X		
7	¿Conoce Ud. si los proyectos de inversión aprobados cuentan con análisis de riesgos (AdR), que determine las medidas de reducción de riesgos?	X		X		X		
8	¿Se ha utilizado las ventajas de la ley de Mancomunidad Municipal para formular proyectos de inversión de mayor envergadura?	X		X		X		
9	¿Se cumple con la norma que los proyectos de inversión que generen gastos de operación y mantenimiento en otra entidad, deben contar con opinión favorable antes de remitir el perfil a la OPI para su evaluación?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. que debe existir un control posterior de los proyectos de inversión para comprobar si cumplen con los objetivos de los planes estratégicos?	X		X		X		
	DIMENSION DE METODOLOGIA							
11	¿Estoy satisfecho con la metodología para cumplir con las fases del ciclo de proyectos de inversión?	X		X		X		
12	¿En general, se levantan correctamente todas las observaciones de los proyectos de inversión la primera vez que se formulan?	X		X		X		
13	¿Esta satisfecho con el tiempo que demora la formulación de los proyectos de inversión?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que los proyectos de inversión se formulan correctamente?	X		X		X		
15	¿Esta satisfecho con la diferencia entre lo planificado y lo realmente ejecutado en los proyectos de inversión?	X		X		X		
16	¿Considera Ud. que existe participación de los beneficiarios en las fases de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión?	X		X		X		
17	¿Le parece que la OPI debe controlar la elaboración del expediente técnico y evaluar que los proyectos de inversión incluyan los objetivos estratégicos prioritarios?	X		X		X		
18	¿Le parece adecuado que la formulación de proyectos de inversión esté a cargo de equipos multidisciplinarios?	X		X		X		
19	¿Considera Ud. que el funcionario de la OPI debe tener mayor rango y autonomía, a fin de evitar presiones para viabilizar proyectos de inversión no calificados?	X		X		X		
20	¿Esta Ud. satisfecho con que la mayoría de ideas de proyectos de inversión se aprueben en el presupuesto participativo por motivos políticos?	X		X		X		
21	¿El evaluador de proyectos de inversión realiza visitas de campo?	X		X		X		
22	¿Le parece apropiado que los proyectos de inversión sean formulados por consultores externos?	X		X		X		

ANEXOS 5

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

Planeamiento estratégico y P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Ayacucho 2016.

2. AUTOR

Rodolfo Nicolás López Pérez

rnlp2005@yahoo.es

Estudiante del Programa de Magíster en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

3. RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general el determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; la población o universo de interés en esta investigación estuvo conformada por 77 trabajadores administrativos, no se consideró muestra puesto que se trabajo con toda la población; en las cuales se han estudiado las variables: Planeamiento Estratégico y P I P.

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo; esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar los cuestionarios de Planeamiento estratégico y P I P, todos con escala de Likert, que brindaron información acerca de la relación que existente entre las variables de estudio en sus distintas dimensiones.

Entre las principales conclusiones se demuestra que la existen una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.680, representó una moderada asociación entre las variables.

4. PALABRAS CLAVE

Planeamiento Estratégico y Proyectos de Inversión Pública.

5. ABSTRACT

The present research had as general objective to determine the relationship between Strategic Planning and Public Investment Projects in the National Urban Sanitation Program PNSU, of the Vice Ministry of Construction and Sanitation Ayacucho. 2016; The population or universe of interest in this research was made up of 77 administrative workers, it was not considered a sample since it worked with the entire population; In which the following variables have been studied: Strategic Planning and Public Investment Projects.

The method used in the research was hypothetico-deductive; This research used for its purpose the non-experimental correlation-level design, which collected the information in a specific period, which was developed by applying the Strategic Planning and Public Investment Projects questionnaires, all with a Likert scale, that provided information about The relationship between the study variables in their different dimensions.

The main conclusions show that there is a significant relationship between Strategic Planning and Public Investment Projects in the National Urban Sanitation Program PNSU, of the Vice Ministry of Construction and Sanitation Ayacucho. 2016; Being that the Spearman Rho correlation coefficient of 0.680 represented a high association between the variables..

6. KEYWORDS

Strategic Planning and Investment Projects Public.

7. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general el determinar la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; la población o universo de interés en esta investigación estuvo conformada por 77 trabajadores administrativos, no se consideró muestra puesto que se trabajo con toda la población; en las cuales se han estudiado las variables: Planeamiento Estratégico y P I P

Planeamiento Estratégico

Azocar (2014, cita a Kotler, 1990). “Proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos de la organización con sus oportunidades cambiantes de mercadeo; comprende aspectos de funciones relacionas a la diseño, implementación, monitoreo y evaluación” (p.1).

Proyecto de Inversión Pública

Ministerio de Economía y Finanzas, (2015, p. 1). Los P I P (PIP), son “intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad. El SNIP establece que todo PIP debe seguir el Ciclo de Proyecto que comprende las fases de Pre inversión, Inversión y Pos inversión; comprende aspectos o factores de acción y consideración en cuanto a la normatividad, metodología empelada, articulación y la viabilidad”.

METODOLOGÍA

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo; esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar los cuestionarios de Planeamiento estratégico y P I P, todos con escala de Likert, que brindaron información acerca de la relación que existente entre las variables de estudio en sus distintas dimensiones.

8. RESULTADOS

Describen narrativamente los hallazgos del estudio como el análisis estadístico e interpretación de datos y la prueba de hipótesis.

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Hipótesis Nula.

No existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Regla teórica para toma de decisión

Si, $P. \text{ valor} < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_3)

Si, $P. \text{ valor} > 0.05$ se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_3)

Tabla 1

Correlación Planeamiento Estratégico y los P I P

		P I P	Planeamiento Estratégico	
Rho de Spearman	P I P	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	. ,000	
		N	77	
	Planeamiento Estratégico	Coefficiente de correlación	,680**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de 0.680 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016

Tabla 2

Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016.

		P I P			Total
		Ineficient	Regular	Eficiente	
		e			
Planeamiento Estratégico	No	7	13	0	20
	Óptimo	9,1%	16,9%	0,0%	26,0%
	Regular	0	30	0	30
	Óptimo	0,0%	39,0%	0,0%	39,0%
Total		4	0	23	27
		5,2%	0,0%	29,9%	35,1%
		11	43	23	77
		14,3%	55,8%	29,9%	100,0%

Fuente: Cuestionario de Planeamiento Estratégico y P I P

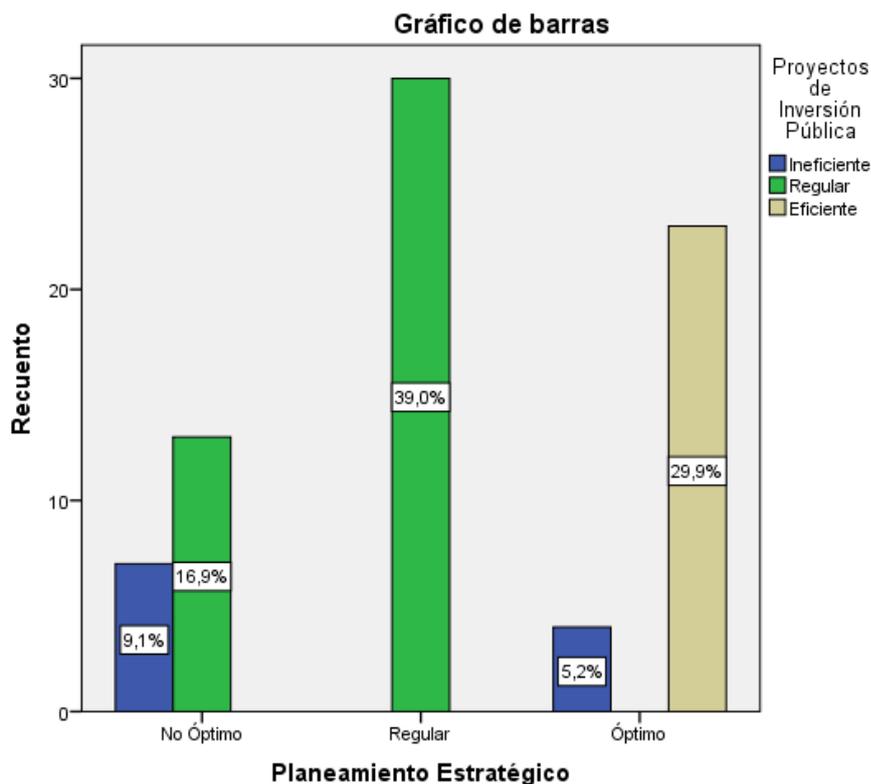


Figura 1. Diagrama de barras agrupadas del Planeamiento Estratégico y P I P.

Interpretación

Como se observa en la tabla y figura; el planeamiento estratégico en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes

9. DISCUSIÓN

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo general, El resultado de 0.680 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que: Existe una relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; esto es, el planeamiento estratégico en un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así

mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

Así mismo de los hallazgos encontrados la presente investigación corrobora lo planteado por Salcedo, (2014), puesto que coincide en afirmar que el planeamiento estratégico es una importante variable administrativa que se relaciona con otras, siendo con los P I P que ha demostrado una moderada relación (Rho de Spearman de 0.680); los se explica en los resultados descriptivos obtenidos de el planeamiento estratégico siendo un nivel de no óptimo, el 9.1% del personal percibe que los P I P son ineficientes, por otro lado el planeamiento estratégico en un nivel de regular, el 39% del personal percibe que los P I P son regulares. Así mismo, el planeamiento estratégico en un nivel de óptimo, el 29.9% del personal percibe que los P I P son eficientes.

10. CONCLUSIONES

La presente investigación demuestra en cuanto al objetivo general, demuestra que existen una relación significativa entre la dimensión de evaluación del Planeamiento Estratégico y los P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU, del Viceministerio de Construcción y Saneamiento Ayacucho. 2016; siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.680 demostró una moderada asociación entre las variables.

11. REFERENCIAS

Azocar, A. (2014). La planificación estratégica. Recuperado de:
http://ramneazcara.blogspot.pe/2009/02/1a-planificacion-estrategica_11.html

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Guía general para identificación, formulación y evaluación social de P I P, a nivel de perfil. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2015/guia_general.pdf

ANEXOS 6**DECLARACIÓN JURADA****DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN****PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Rodolfo Nicolás López Pérez, estudiante (X), egresado (), docente (), del Programa de Doctorado en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI N° 10059510, con el artículo titulado: “Planeamiento estratégico y P I P en el Programa Nacional de Saneamiento Ayacucho 2016”

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 27 de mayo de 2017

.....
Br. Rodolfo Nicolás López Pérez.

DNI 10059510

Anexo 7**Decreto Legislativo 1252 Directiva 027-2017 y directivas 001 y 002****ECONOMIA Y FINANZAS****Modifican las Directivas N^{os}. 001-2017-EF/63.01 y 002-2017-EF/63.01, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones****RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N^o 004-2017-EF/63.01**

Lima, 6 de setiembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N^o 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N^o 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, se creó el referido Sistema Nacional con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, cuyo numeral 5.2 del artículo 5 señala que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, es el ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y en su calidad de más alta autoridad técnico-normativa dicta los procedimientos y lineamientos para el Ciclo de Inversión, entre otros;

Que, los literales a) y b) del artículo 5 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF, señalan que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones aprueba a través de resoluciones, las directivas y normas necesarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, asimismo dicta los procedimientos y los lineamientos para la aplicación del Ciclo de Inversión. Al respecto, la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del citado Reglamento dispone que en tanto se aprueben los documentos para la reestructuración organizativa institucional, conforme a lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1252, la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas realizará las funciones previstas en calidad de rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 248-2017-EF, publicado en El Diario Oficial "El Peruano" con fecha 24 de agosto de 2017, se modificaron diversas disposiciones del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, en lo referido a las funciones de los órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en las distintas fases del Ciclo de Inversión;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01 se aprobó la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y, mediante Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01 se aprobó la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;

Que, resulta necesario modificar las Directivas N°s. 001-2017-EF/63.01 y 002-2017-EF/63.01, con la finalidad de adecuarlas a las modificaciones realizadas al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, mediante Decreto Supremo N° 248-2017-EF, para las Fases de Programación Multianual y, de Formulación y Evaluación;

En concordancia con las facultades dispuestas por el Decreto Legislativo N° 1252 y modificatoria, y por su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF y modificatorias, el Decreto Supremo N° 117-2014-EF y modificatoria, y la Resolución Ministerial N° 410-2016-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modifíquense el numeral 2.2 del artículo 2, el primer párrafo de numeral 4.4, el primer párrafo del numeral 4.5 del artículo 4, el numeral 6.1 del artículo 6, así como el primer párrafo del artículo 7 de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01, de acuerdo con los siguientes textos:

"Artículo 2.- Base Legal

(...)
2.2 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF y modificatorias. Para efectos de la presente Directiva, se le mencionará en adelante como el Reglamento."
(...)

"Artículo 4.- Órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

(...)

4.4.- Unidad Formuladora (UF). Las UF pueden ser cualquier órgano o entidad o empresa adscrita de un Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, incluyendo a los programas creados por norma expresa en el ámbito de éstos, con la responsabilidad de realizar las funciones de UF establecidas por la normatividad de dicho Sistema. El OR designa al órgano que realizará las funciones de UF, así como a su Responsable, quien debe cumplir con el perfil profesional establecido en el Anexo N° 02: Perfil profesional del Responsable de la Unidad Formuladora, de la presente Directiva, asimismo la OPMI la registra en el aplicativo informático del Banco de Inversiones, mediante el Formato N° 02: Registro de la Unidad Formuladora en el Banco de Inversiones, de la presente Directiva.
(...)

4.5.- Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI). Las UEI son las Unidades Ejecutoras presupuestales. Así mismo, pueden ser cualquier órgano o entidad o empresa adscrita de un Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, incluyendo a los programas creados por norma expresa en el ámbito de éstos, que no requieren necesariamente ser Unidades Ejecutoras presupuestales, pero que por su especialidad realizan las funciones de UEI establecidas por la normatividad de dicho Sistema. La Unidad Ejecutora de Inversiones es designada por el OR y registrada por la OPMI para cada inversión en el aplicativo informático del Banco de Inversiones junto con su Responsable, mediante el Formato N° 03: Registro de la Unidad Ejecutora de Inversiones en el Banco de Inversiones, de la presente Directiva.
(...)"

"Artículo 6.- Inversiones no previstas en el Programa Multianual de Inversiones

6.1 La Incorporación de Inversiones no previstas en los PMI aprobados, a fin de sustituir otras o que afecten el inicio de la formulación de proyectos o la ejecución de inversiones ya considerados en el PMI o que retrasen la culminación de las inversiones en ejecución, debe ser sustentada técnica y financieramente por la OPMI, conforme al Anexo N° 05: Contenido Mínimo del Informe de sustento para Incorporar Inversiones no previstas en el PMI aprobado. Asimismo, debe ser aprobada por el OR del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local y tras ello comunicada a la DGPMI por éste, para su publicación en el portal institucional del MEF. Adicionalmente, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
(...)"

"Artículo 7.- Seguimiento del Programa Multianual de Inversiones

Corresponde a la OPMI del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local competente, realizar el seguimiento de las metas de producto e Indicadores de resultados previstos en el PMI, para lo cual realizará reportes semestrales y anuales de acuerdo a los Formatos Nos. 06 y 07 de la presente Directiva, Información que también podrá ser considerada para la actualización de los respectivos PMI.
(...)"

Artículo 2.- Incorpórese la Quinta Disposición Complementaria Final a la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01.

“QUINTA.- Criterios y requisitos para la incorporación voluntaria de los Gobiernos Locales al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Los Gobiernos Locales no sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones podrán incorporarse voluntariamente al mismo por Acuerdo de su Concejo Municipal, elaborado conforme al Anexo N° 08: Modelo de Acuerdo de Concejo Municipal para incorporación voluntaria al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos siguientes:

- a) Tener acceso a Internet;
- b) Tener el compromiso del Concejo Municipal de apoyar la generación y fortalecimiento técnico de las capacidades de formulación y evaluación de los proyectos de inversión, y de la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, en su Gobierno Local, de corresponder; y
- c) Tener, al momento de acordar su incorporación al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en su Presupuesto Institucional para el Grupo Genérico de Gastos 2.0 Adquisición de Activos No Financieros, presupuestado un monto no menor a S/ 1'000,000.00 (Un millón y 00/100 Soles). Para estos efectos, deberá remitirse el documento sustentatorio de la oficina de presupuesto o la que haga sus veces en el Gobierno Local.

Los Gobiernos Locales deberán remitir a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones copia del referido Acuerdo de su Concejo Municipal, el documento sustentatorio señalado en el literal c) de la presente Disposición, así como el Formato N° 01: Registro de Oficina de Programación Multianual de Inversiones en el Banco de Inversiones de la presente Directiva, debidamente llenado y suscrito por el OR.

Para efectos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se considerará como fecha de la incorporación voluntaria del Gobierno Local, la fecha de la recepción formal del documento antes señalado por parte de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.”

Artículo 3.- Modifíquense el numeral 2.2 del artículo 2, el primer párrafo del numeral 4.1 del artículo 4, el primer párrafo del numeral 5.4 del artículo 5, el numeral 14.3 del artículo 14, los numerales 15.1 y 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01, de acuerdo con los siguientes textos:

“Artículo 2.- Base Legal

(...)

2.2 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF y modificatorias. Para efectos de la presente Directiva, se le mencionará en adelante como el Reglamento.

(...)

Artículo 4.- Definiciones

4.1 Proyecto de inversión. Es una intervención temporal que se financia, total o parcialmente, con recursos públicos, destinada a la formación de capital físico, humano, natural, institucional e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga la responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. Asimismo, se debe tener en cuenta lo siguiente:

(...).

Artículo 5.- Organos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

(...)

5.4 La Unidad Formuladora (UF) puede ser cualquier órgano o entidad o empresa adscrita de un Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, incluyendo a los programas creados por norma expresa en el ámbito de éstos, con la responsabilidad de realizar las funciones de UF establecidas por la normatividad de dicho Sistema. Es responsable de la fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión y tiene las siguientes funciones:

(...).”

“Artículo 14.- Registros en el Banco de Inversiones

(...)

14.3 Para el registro de la UEI de las Inversiones públicas, al momento de registrar dichas Inversiones en el Banco de Inversiones, la UF deberá tener en cuenta si aquella tiene la capacidad técnica y financiera, así como la competencia legal para la ejecución de las Inversiones públicas.

(...).”

“Artículo 15.- Preclaciones sobre los convenios que pueden celebrar los Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales

15.1 Los Gobiernos Regionales pueden celebrar convenios entre ellos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, de competencia regional, cuya ejecución o beneficios abarquen la circunscripción territorial de más de un Gobierno Regional. Asimismo, pueden encargar la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia regional a entidades especializadas del Gobierno Nacional. Para ello, pueden suscribir convenios de acuerdo al Anexo N° 05: Modelo de Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia regional. Las entidades deberán señalar expresamente las Inversiones públicas objeto del convenio, y su registro en el Banco de Inversiones es de responsabilidad de la UF que formulará y evaluará el proyecto de inversión y/o aprobará las Inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia regional.

En el caso que exista una Mancomunidad Regional competente territorialmente, con recursos asignados para su operación y mantenimiento, ésta asumirá la formulación y evaluación de dichos proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

15.2 Los Gobiernos Locales pueden delegar la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, de su competencia exclusiva, entre ellos o a otras entidades del Estado, incluyendo los casos en los que el proyecto de inversión o la inversión pública respectiva abarque la circunscripción territorial de más de un Gobierno Local. Para ello, pueden suscribir convenios de acuerdo al Anexo N° 06: Modelo de Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia municipal exclusiva. Las entidades deberán señalar expresamente las Inversiones públicas objeto del convenio, y su registro en el Banco de Inversiones es de responsabilidad de la UF que formulará y evaluará el proyecto de inversión y/o aprobará las Inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia municipal exclusiva.

En el caso que exista una Mancomunidad Municipal competente territorialmente, con recursos asignados para su operación y mantenimiento, ésta asumirá la formulación y evaluación de los proyectos de inversión

y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.*
(...)

Artículo 4.- Incorpórense los literales h) e l) del numeral 5.4 del artículo 5, los numerales 15.3 y 15.4 del artículo 15 y la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01, de acuerdo con los siguientes textos:

“Artículo 5.- Órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

(...)
5.4. (...)

(...)
h) Durante la fase de Formulación y Evaluación, verifica que se cuenta con el saneamiento físico legal correspondiente o que se cuenta con los arreglos institucionales respectivos para la implementación del proyecto de inversión, a efectos de cautelar su sostenibilidad.

l) Determina si la intervención se enmarca en la definición de proyecto de inversión o en inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252.*
(...)

“Artículo 15.- Preclisiones sobre los convenios que pueden celebrar los Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales

(...)

15.3 Los Gobiernos Locales sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones pueden celebrar convenios con Gobiernos Locales no sujetos a dicho Sistema Nacional, siempre que sean colindantes o se ubiquen en la misma circunscripción territorial de su Gobierno Regional, para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de acuerdo al Anexo N° 07: Modelo de convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o para la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de Gobiernos Locales no sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

La UF del Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es responsable de registrar el presente Convenio en el Banco de Inversiones. Asimismo, la UF del Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones deberá dejar constancia de dicho Convenio en la Ficha de Registro del proyecto de inversión o de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación en el Banco de Inversiones.

15.4 Las Inversiones públicas comprendidas en los convenios señalados en los numerales 15.2 y 15.3 del presente artículo, deben ser Incluidas en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del Gobierno Local sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que tenga prevista su ejecución o financiamiento de manera parcial o total; o en su defecto deben estar Incluidas en el PMI de la entidad pública cuya circunscripción territorial comprenda al Gobierno Local no sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.*

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
TRANSITORIAS**

“TERCERA.- De la aplicación del modelo de Ficha Técnica General Simplificada

En el caso de proyectos de inversión cuyos montos de inversión sean iguales o menores a 750 UIT y cuyas fichas técnicas simplificadas aún no hayan sido aprobadas y publicadas por el Sector funcionalmente competente, podrán emplear para su formulación y evaluación el Formato N° 05: Modelo de Ficha Técnica General Simplificada.*

Artículo 5.- Anexos y formatos de las Directivas Nos. 001-2017-EF/63.01 y 002-2017-EF/63.01

5.1 Apruébense e Incorpórense el Formato N° 08 y el Anexo N° 08 de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, de acuerdo al siguiente detalle:

• Formato N° 08: Modelo de Idea de proyecto de inversión o programa de inversión para su registro en la fase de Programación Multianual.

• Anexo N° 08: Modelo de Acuerdo de Consejo Municipal para Incorporación voluntaria al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

5.2 Modifíquese el Anexo N° 01: Perfil profesional del Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y el Anexo N° 02: Perfil profesional del Responsable de la Unidad Formuladora de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, en las versiones que se adjunta al presente.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, las modificaciones sucesivas de dichos Anexos se sujetan a lo dispuesto en la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01.

5.3 Apruébese e Incorpórense el Anexo N° 07 de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, de acuerdo al siguiente detalle:

• Anexo N° 07: Modelo de convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o para la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de Gobiernos Locales no sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

5.4 Modifíquese el Anexo N° 05: Modelo de Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia regional y el Anexo N° 06: Modelo de Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia municipal exclusiva de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, con las versiones que se adjuntan al presente.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, las modificaciones sucesivas de dichos Anexos se sujetan a lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01.

Artículo 6.- Publicación

Dispóngase la publicación de la presente Resolución Directoral, en el Diario Oficial “El Peruano”, y en el portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe) en la Sección de Inversión Pública.

Los Anexos y Formatos de las Directivas Nos 001-2017-EF/63.01 y 002-2017-EF/63.01 a que se refiere la presente norma, se publicarán en el referido portal Institucional.

Artículo 7.- Vigencia

La presente Resolución Directoral, entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GABRIELA CARRASCO CARRASCO
Directora General
Dirección General de Inversión Pública

1563891-1

Anexo 8

Correlación de grado de (Rho Spearman)

Correlación Grados de Correlación Spermán (Rho)		
	Interpretación	Valores
Correlación negativa muy alta		0,91 a -1,00
Correlación negativa alta		0,71 a -0,90
Correlación negativa moderada		0,41 a -0,70
Correlación negativa baja		0,21 a -0,40
Correlación prácticamente nula		0,00 a -0,20
Correlación prácticamente nula		0,00 a 0,20
Correlación baja		0,21 a 0,40
Correlación moderada		0,41 a 0,70
Correlación alta		0,71 a 0,90
Correlación muy alta		0,91 a 1,00
Fuente: Bisquerra (2009)		